

ANEXO 3

CURRÍCULO CICLO FINAL DE GRADO MEDIO EN ESPELEOLOGÍA

A) *Objetivos Generales del Ciclo Formativo.*

a) Ejecutar técnicas específicas propias de este nivel, con la seguridad suficiente y tomando conciencia de lo realizado, para servir como modelo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la tecnificación deportiva.

b) Identificar y detectar las características técnicas, físicas, psicológicas y de la competición, aplicando procedimientos establecidos, para valorar y seleccionar al deportista en la etapa de tecnificación deportiva.

c) Analizar e interpretar la programación de referencia del entrenamiento básico de la modalidad, eligiendo y diseñando tareas y aplicando métodos establecidos, para adaptar y concretar la sesión de entrenamiento básico.

d) Analizar e interpretar la programación de referencia del perfeccionamiento técnico de la modalidad, eligiendo y diseñando tareas y aplicando métodos establecidos, para adaptar y concretar los programas específicos de tecnificación deportiva.

e) Estructurar, elaborar y describir los objetivos y contenidos de la enseñanza de la modalidad deportiva, aplicando metodologías específicas, teniendo en cuenta los principios del aprendizaje motor y de la práctica saludable, para diseñar programas de iniciación deportiva.

f) Describir, elegir y demostrar las técnicas y estrategias de dirección de sesiones, de conducción de personas, de control de la contingencia propias de la modalidad deportiva, aplicando procedimientos de observación, control y dinamización, resolviendo supuestos, para dirigir la sesión de entrenamiento y perfeccionamiento en la etapa de tecnificación deportiva.

g) Analizar las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios de la tecnificación deportiva, aplicando los procedimientos establecidos y la normativa vigente, para controlar la seguridad en la práctica en este nivel.

h) Elegir y demostrar las técnicas de ayuda y rescate propios de la tecnificación deportiva y la conducción de personas, aplicando los procedimientos establecidos en situaciones simuladas, para intervenir y rescatar en situaciones de riesgo.

i) Seleccionar, comprobar y ajustar los medios materiales e instalaciones propias de la tecnificación deportiva, aplicando procedimientos establecidos y normativa, operando con los instrumentos de reparación y mantenimiento, para facilitar la disponibilidad y adecuada utilización de los medios necesarios.

j) Analizar y elaborar los itinerarios de conducción y sus actividades complementarias, identificando la normativa relacionada, las características de la zona en situaciones simuladas y aplicando los protocolos establecidos, para diseñar recorridos y actividades de conducción.

k) Analizar los aspectos técnicos y tácticos propios de la competición de tecnificación deportiva, aplicando procedimientos establecidos y teniendo en cuenta las características de los participantes y el reglamento para dirigir a deportistas en competiciones de este nivel.

l) Analizar y elaborar la estructura organizativa de las competiciones y eventos propios del nivel de iniciación deportiva, e identificar las características organizativas de competiciones de tecnificación deportiva, enumerando los requisitos administrativos, los medios materiales y humanos necesarios, aplicando el marco legal que las regula, para organizar y colaborar en la gestión de competiciones y eventos.

m) Identificar y analizar las características organizativas, medios materiales y humanos, aplicando procedimientos establecidos de gestión y comunicación, para coordinar a otros técnicos encargados de la iniciación deportiva.

n) Identificar y analizar las variables que intervienen en el proceso de tecnificación deportiva, aplicando procedimientos de recogida y valoración de la información y de ajuste de programas, para evaluar este proceso.

o) Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los deportistas, para transmitir valores propios de la actividad deportiva a través del comportamiento ético personal.

p) Reconocer, promover y justificar los valores de compromiso, trabajo bien hecho y aprendizaje constante, describiendo los aspectos observables de la conducta, que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el desempeño de su labor como técnico.

q) Describir y aplicar los programas de iniciación deportiva y procedimientos de adaptación de actividades de conducción para personas con discapacidad, clasificando las características de las discapacidades, para fomentar la igualdad de oportunidades.

B) Módulos Profesionales.

a) Denominación y duración.

Se relacionan los módulos del bloque común y específico del ciclo final del Técnico Deportivo en Espeleología con detalle de su denominación y duración.

a.0) Requisito de acceso.

REQUISITO DE ACCESO ESPECÍFICO AL CICLO INICIAL	HORAS TOTALES
Artículo 21 del Real Decreto 64/2010, de 29 de enero	90

a.1) Bloque común.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS TOTALES
MED-C201	Bases del aprendizaje deportivo	50
MED-C202	Bases del entrenamiento deportivo	60
MED-C203	Deporte adaptado y discapacidad	20
MED-C204	Organización y legislación deportiva	20
MED-C205	Deporte y género	10

a.2) Bloque específico.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS TOTALES
MED-EPEP202	Escuela de espeleología	30
MED- EPEP203	Perfeccionamiento técnico de espeleología	60
MED- EPEP204	Preparación física del espeleólogo	20
MED- EPEP205	Diseño de itinerarios y organización de eventos de tecnificación	70
MED- EPEP206	Conducción y guiado por cavidades con curso hídrico activo	60
MED- EPEP207	Formación práctica	200

- b) Desarrollo de módulos profesionales.
- b.1) Bloque común.

Módulo: Bases del aprendizaje deportivo.

Código: MED-C201.

Duración: 50 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica las características del deportista de tecnificación deportiva (TD), relacionándolas con la etapa de la adolescencia y analizando las variables psicológicas implicadas en el rendimiento deportivo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características psicológicas propias de la adolescencia.
- b) Se han aplicado métodos de valoración de las características psicológicas de la etapa de TD.
- c) Se han enumerado los rasgos sociales más frecuentes de los adolescentes.
- d) Se han determinado los elementos que forman parte del entorno familiar, social y deportivo del deportista de la etapa de TD.
- e) Se han aplicado procedimientos de evaluación de los rasgos sociales más frecuentes en el adolescente.
- f) Se han descrito los factores psicológicos que facilitan el aprendizaje en la etapa de TD: la motivación, la concentración, el control de pensamientos y el control de las emociones.
- g) Se han descrito las características y tipos de motivación en el deporte.
- h) Se ha argumentado la contribución de la motivación en el fomento de la TD.
- i) Se han analizado los procedimientos del mantenimiento de la motivación durante la etapa de TD.
- j) Se han aplicado estrategias psicológicas para el mantenimiento de la concentración y el control de pensamientos y emociones en entrenamientos y competiciones propios de la etapa de TD.
- k) Se ha valorado la necesidad de integrar los aspectos psico-sociales en la preparación deportiva en la etapa de TD.

2. Valora el proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista, analizando las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las diferentes teorías del aprendizaje motor.
- b) Se han analizado el proceso de aprendizaje en base a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de acciones motoras, y sus mecanismos de regulación.
- c) Se ha valorado la importancia de estimular los mecanismos de percepción y decisión (aspectos tácticos y estratégicos) como constructor previo a los mecanismos de ejecución (aspectos técnicos).
- d) Se han comparado las fases del proceso de aprendizaje en la adquisición de habilidades motoras.
- e) Se ha analizado la tarea, identificando los factores que determinan su complejidad a partir de los mecanismos de percepción, decisión y ejecución.

- f) Se han analizado los factores que influyen en el aprendizaje dependiente del alumnado, de la habilidad y/o del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - g) Se ha identificado la importancia de la memoria en los procesos de aprendizaje.
 - h) Se ha identificado la transferencia como elemento importante a tener en cuenta en el aprendizaje.
 - i) Se han aplicado los principios del aprendizaje motor; ejercicio, refuerzo, retención y transferencia.
 - j) Se ha definido el concepto, características y tipos de evaluación.
 - k) Se han elaborado procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados para la valoración del proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista.
 - l) Se ha valorado la necesidad de adecuar las tareas al nivel de desarrollo técnico-táctico del deportista, garantizando su significatividad y la motivación del alumnado.
3. Aplica herramientas concretas que permitan detectar errores, analizando el modelo de ejecución técnica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los deportes en función de sus habilidades técnicas.
 - b) Se han identificado las características cualitativas y cuantitativas del movimiento.
 - c) Se ha establecido el procedimiento de observación y análisis del movimiento.
 - d) Se ha descrito el proceso de análisis biomecánico de los gestos técnicos identificando su estructuración en fases, su propósito mecánico, sus objetivos, sus principios biomecánicos y sus características técnicas.
 - e) Se ha realizado un diagnóstico de la ejecución del deportista, aplicando herramientas de registro de los datos necesarios.
 - f) Se ha analizado la técnica de forma viable, válida y operativa en función de los medios disponibles.
 - g) Se ha comparado el modelo ideal y el propio de nuestro deportista para establecer metas concretas de mejora.
 - h) Se han establecido estrategias de mejora de la efectividad, aproximando al deportista al modelo técnico ideal.
4. Aplica las técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico analizando la metodología y los procedimientos de control y dinamización adecuados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las diferentes técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- b) Se han descrito las diferentes estrategias metodológicas que se pueden aplicar atendiendo a las características del grupo.
- c) Se han descrito y aplicado los diferentes estilos de enseñanza en función de las características del grupo y de los contenidos a impartir.
- d) Se ha valorado el tiempo de práctica individual como criterio de calidad en las sesiones de entrenamiento básico (EB) y perfeccionamiento técnico (PT).
- e) Se ha valorado la importancia de la organización del espacio y del material como factor de mejora de la participación del alumnado y de reducción de conductas no deseadas en tareas y sesiones de EB y PT.

- f) Se han detectado los efectos de la posición y desplazamiento del técnico como factor de control y dinamización de las tareas.
 - g) Se ha valorado la importancia de la actitud del técnico como factor de motivación y activación en las tareas y sesiones de EB y PT.
 - h) Se han aplicado diferentes tipos de retroalimentación (feedback) desde el punto de vista de la eficacia del mismo (conocimiento de resultados y conocimiento del rendimiento).
 - i) Se han identificado las variables a tener en cuenta en la administración de la retroalimentación (feedback): momento de aplicación, frecuencia en la administración, y la cantidad.
 - j) Se ha identificado y aplicado las diferentes formas de distribución de la práctica como uno de los factores que influyen en el aprendizaje, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - k) Se han descrito y argumentado las características y posibles causas de los comportamientos no deseados en las tareas y sesiones de EB y PT.
 - l) Se han analizado y aplicado las medidas de intervención del técnico ante posibles conductas no deseadas en tareas y sesiones de EB y PT.
5. Interpreta la programación de la enseñanza deportiva analizando sus componentes y diseñando actividades en función de la etapa de aprendizaje del deportista.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los tipos de programación de tecnificación deportiva, sus principios y diferentes fases.
 - b) Se han identificado los objetivos, contenidos, medios, métodos e instrumentos de evaluación de un programa de enseñanza deportiva.
 - c) Se ha valorado la importancia de la programación como elemento de control de la evolución de los aprendizajes deportivos.
 - d) Se han descrito las consideraciones básicas en el diseño de programas de iniciación deportiva.
 - e) Se han analizado las características y estructura de la sesión de aprendizaje como unidad básica de programación deportiva.
 - f) Se han aplicado criterios de modificación de tareas a partir de la programación de referencia según etapa de aprendizaje deportivo.
 - g) Se han identificado los elementos de complejidad de la tarea y su ajuste en relación a los mecanismos de regulación de la misma.
 - h) Se han descrito los conceptos de progresión, interferencia contextual y significatividad de las tareas en el aprendizaje deportivo.
 - i) Se ha valorado la importancia de la progresión y la interferencia contextual en el diseño y modificación de tareas como factor de mejora en el aprendizaje deportivo.
 - j) Se ha destacado la importancia de la motivación del deportista hacia la tarea como elemento clave en su mejora y su adherencia a la práctica.
6. Coordina la intervención del personal técnico a su cargo, aplicando técnicas de gestión de recursos humanos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las funciones del personal técnico coordinado por el entrenador.
- b) Se han definido las técnicas de comunicación más eficaces en la coordinación del trabajo del personal técnico a su cargo.
- c) Se han descrito los diferentes estilos de conducción del grupo, en función de las situaciones y de las características del personal técnico a dirigir.

- d) Se han elaborado dinámicas de grupo que potencian la capacidad de trabajo en equipo y de escucha.
 - e) Se ha valorado la necesidad de cooperar para optimizar el rendimiento del equipo de trabajo.
7. Tutela a los deportistas durante su participación en entrenamientos y competiciones, identificando e inculcando actitudes y valores personales y sociales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales problemas éticos propios de la etapa de TD.
- b) Se ha valorado la importancia de aplicar principios éticos durante la participación en competiciones deportivas.
- c) Se ha identificado las principales formas de actuación del técnico deportivo para inculcar actitudes y valores de respeto, juego limpio y trabajo en equipo, en las competiciones deportivas.
- d) Se ha valorado la importancia de desarrollar una actitud responsable y asertiva que favorezca la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.
- e) Se han aplicado procedimientos para la resolución de problemas y conflictos éticos que pueden surgir durante la competición deportiva.
- f) Se han identificado los principales elementos del contexto que influyen en las conductas éticas e inmorales durante la práctica deportiva.
- g) Se han descrito los principios deontológicos profesionales del técnico deportivo.
- h) Se han descrito y aplicado mecanismos de adaptación de la competición para favorecer una práctica inclusiva en la etapa de tecnificación deportiva.
- i) Se ha valorado la importancia de fomentar el desarrollo integral del deportista y no sólo el aspecto técnico-deportivo.
- j) Se han descrito y aplicado técnicas e instrumentos de evaluación y medida de actitudes y valores en el deporte.

Contenidos.

Identificación de las características del deportista de tecnificación deportiva (TD):

–Análisis de las características psico-sociales de los deportistas en la etapa de tecnificación deportiva:

- Características psicológicas de la adolescencia.
- Rasgos sociales de los adolescentes.
- Diferencias entre chicos y chicas en la adolescencia.
- Elementos del entorno familiar, social y deportivo en la TD.
- Aplicación de métodos para evaluar las características psico-sociales de los deportistas en la etapa de TD y de su entorno familiar, social y deportivo.
- Valoración de la necesidad de integrar los aspectos psico-sociales de la adolescencia en la preparación deportiva de la etapa de TD.

–Identificación y control de los factores psicológicos más relevantes en la etapa de tecnificación deportiva:

- La motivación. Características y tipos. Procedimientos para el mantenimiento de la motivación durante la etapa de TD. Valoración del papel destacado de la motivación en el fomento de la TD.

- La concentración. Características psicológicas. Aplicación de recursos para facilitar el mantenimiento de la concentración en entrenamientos y competiciones.
- Control de pensamientos y emociones. Características psicológicas. Miedo al fracaso y ansiedad precompetitiva. Síndrome del quemado (Burnout) en jóvenes deportistas. Aplicación de recursos para facilitar el control de pensamientos y emociones en entrenamientos y competiciones.

Valoración del proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista:

–Análisis de las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen:

- Teorías del aprendizaje motor.
- Mecanismos de aprendizaje: la percepción, la decisión, la ejecución y sus mecanismos de regulación.
- Fases del aprendizaje deportivo. Cognitiva (iniciación). Asociativa (perfeccionamiento). Automática (dominio).
- La importancia del aprendizaje en base a los mecanismos de percepción y decisión, sobre los aspectos de ejecución.
- Factores de los que depende el aprendizaje. Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes del alumnado: edad, sexo, conocimientos previos, coeficiente intelectual, motivación. Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes de la habilidad: atendiendo al mecanismo implicado y a la complejidad de la tarea. Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes del proceso de enseñanza-aprendizaje: transmisión de información, progresión, distribución de la práctica. Valoración de la importancia de adaptar las tareas a las necesidades del alumnado.

–Principios del aprendizaje motor:

- Aplicación de los principios del aprendizaje motor: ejercicio, refuerzo, retención y transferencia.
- La transferencia: tipos y aplicaciones al aprendizaje.
- La memoria.
- Importancia de la transferencia de lo aprendido a otros contextos.

–El proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista:

- Identificación de las características técnico-tácticas propias de la etapa de perfeccionamiento.

–La evaluación: concepto, características y tipos.

- Diseño y aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación del proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del deportista: objetivos/subjetivos, cualitativos/cuantitativos.
- Valoración de la importancia de la evaluación para valorar la adquisición de nuevos aprendizajes y la estabilidad de los ya aprendidos.

Aplicación de herramientas concretas para la corrección de errores:

–Análisis de la estructura del movimiento:

- Clasificación de los deportes en función de sus particularidades técnicas.
- Características del movimiento: cualitativas, cuantitativas.

–Proceso de análisis biomecánico:

- Estructuración del movimiento en fases.
- Propósito mecánico del movimiento.

- Objetivos y principios biomecánicos.
 - Características críticas del movimiento.
- El proceso de observación de la técnica:
- Criterios de observación.
 - Herramientas de observación.

Aplicación de las técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico:

- Análisis de la metodología y los procedimientos de control y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- Técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades.
 - Los estilos de entrenador en la dirección de grupos.
 - Estrategias metodológicas y estilos de enseñanza en función de las características del grupo y la actividad.
 - Valoración del tiempo de práctica del alumnado.
 - Técnicas de gestión de las actividades para optimizar los tiempos de práctica y el control del grupo.
 - Importancia de la posición estratégica del técnico en la actividad.
 - Implicación activa del técnico en las tareas para involucrar y motivar al alumnado.
 - Diferentes tipos de retroalimentación (feedback), variables y tipos desde el punto de vista de la eficacia del mismo (conocimiento de resultados y conocimiento del rendimiento).
 - Identificación de la práctica concentrada o distribuida en función del tipo de actividad y características del grupo.
 - Las conductas disruptivas y situaciones de conflicto en las actividades.
- Gestión de recursos frente a las conductas no deseadas.

Interpretación de la programación de la enseñanza deportiva:

- Interpretación y diseño de programaciones:
- Tipos, principios y fases de la programación deportiva.
 - Elementos de la programación de los aprendizajes deportivos: objetivos, contenidos, medios, métodos e instrumentos de evaluación.
 - Interpretación de la programación de la enseñanza deportiva.
 - Elaboración y aplicación de programas de iniciación deportiva.
 - Diseño de sesiones de aprendizaje en la iniciación deportiva.
 - Elaboración de secuencias de aprendizaje, aplicación de criterios para la modificación de tareas de aprendizaje deportivo.
 - La programación como elemento de evaluación de los aprendizajes deportivos.
- Elección y diseño de tareas motoras:
- La tarea motora: complejidad y dificultad, factores de los que depende.
 - La progresión, significatividad e interferencia contextual en las tareas durante las secuencias de aprendizaje.
 - Valoración de la progresión de los aprendizajes como elemento fundamental en el diseño y modificación/manipulación de tareas.

- Valoración de la importancia de adecuar las tareas a las características e intereses de los deportistas.

Coordinación de la intervención del personal técnico a su cargo:

–Dirección y coordinación de grupos de trabajo:

- Dinámica y características de grupos de trabajo no jerarquizados.
- Asignación de roles: claridad, aceptación y cumplimiento de las funciones del personal técnico.
- Valoración de la necesidad de cooperar.

–Aplicación técnicas de comunicación y conducción de grupos:

- Técnicas de comunicación para la coordinación de grupos no jerarquizados.
- Adecuación de los estilos de conducción a las necesidades de la situación y de las personas.
- Dinámicas de grupo que potencian el trabajo en equipo y la capacidad de escucha.

Tutelado de los deportistas durante su participación en entrenamientos y competiciones:

–Identificación de actitudes y valores personales y sociales en relación con la práctica deportiva y la competición:

–Principales problemas éticos en la etapa de TD: abandono, exclusión de la práctica, búsqueda de resultados.

–El contexto de la práctica deportiva (clubes, asociaciones, organizadores deportivos, árbitros, medios de comunicación, etc.) en la promoción y desarrollo de valores en el deporte.

–Evaluación y medida de actitudes y valores en el deporte: técnicas e instrumentos de medida de los valores en el deporte (diario de sesiones, test sociométrico, cuestionarios, perfil de polaridad, etc.).

–Transmisión de actitudes y valores personales y sociales en relación con la práctica deportiva y la competición. Características del técnico deportivo para favorecer la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte (empatía, asertividad, sensibilidad moral, capacidad de liderazgo, fomento del trabajo en equipo, etc.). Necesidad de desarrollo de la responsabilidad personal y la asertividad en la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte. Estrategias para resolución de conflictos que puedan surgir durante la participación en eventos deportivos y competiciones (role-playing; banquillo de reflexión; dilemas morales, etc.). Principios deontológicos del técnico deportivo. Adaptación de las estructuras competitivas al desarrollo de valores personales y sociales (mantenimiento del carácter lúdico y de participación de todos, cambios reglamentarios).

Orientaciones didácticas.

Este módulo permite al alumnado conocer cómo es el deportista de tecnificación, ubicándolo en la etapa de la adolescencia, identificando sus rasgos psicológicos y sociales. Así mismo, aporta conocimientos relacionados con las variables psicológicas que más influyen en esta etapa de perfeccionamiento deportivo. Incide especialmente en los aspectos que condicionan el aprendizaje técnico y táctico del deportista, sin olvidar los contenidos relacionados con su papel de líder, dinamizador y gestor, tanto del grupo de deportistas como de otros técnicos que están bajo su dirección.

El módulo tiene un carácter fundamentalmente teórico, desarrollándose en su mayor parte en un aula polivalente provista de medios audiovisuales e informáticos acordes a sus necesidades didácticas. No obstante, se recomienda que los diferentes contenidos presenten su enfoque práctico a través de ejercicios que requieran de la aplicación de los contenidos en contextos reales. Por lo tanto, en

algunos casos se puede requerir la utilización de otras instalaciones, como pabellón polideportivo, gimnasio o sala multiusos para el desarrollo de estas sesiones prácticas.

El tipo de actividades de carácter práctico que se sugiere realizar tanto en el aula polivalente como en los espacios deportivos son del estilo de las siguientes:

- Valorar las variables psicológicas de deportistas. Ejemplo: identificación de estados óptimos y disfunciones en relación con el rendimiento.
- Realizar ejercicios de observación de análisis biomecánico y valoración de un gesto técnico, utilizando herramientas informáticas.
- Realizar ejercicios de análisis del tiempo de práctica deportiva.
- Realizar el ejercicio de análisis y valoración de la utilización del feedback.
- Diseñar la progresión en el aprendizaje de tareas motoras y aplicación a un contexto práctico.

Respecto a la secuenciación de contenidos se recomienda que los referentes a observación, análisis y estructura del movimiento se cursen posteriormente a los relativos a la descripción espacial del movimiento, integrados en el módulo Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202).

En cuanto a la evaluación es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas. Igualmente, es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: diseño de propuestas de aprendizaje, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la apreciación del proceso y de los propios resultados del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como de la autoevaluación reflexiva del alumnado.

Módulo: Bases del entrenamiento deportivo.

Código: MED-C202.

Duración: 60 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica las posibilidades de movimiento del cuerpo humano, relacionándolos con los diferentes segmentos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los tipos de movimientos que es capaz de realizar el cuerpo humano.
- b) Se han diferenciado los ejes en los que se producen los movimientos de los segmentos corporales.
- c) Se han diferenciado los planos en los que se producen los movimientos de los segmentos corporales.
- d) Se han descrito los diferentes movimientos que pueden realizar los segmentos corporales en relación a los planos y ejes.
- e) Se han descrito las posiciones y secuencias de movimiento del cuerpo humano utilizando los términos técnicos adecuados.

2. Identifica las características físicas de hombres y mujeres, analizando las funciones anatómico-fisiológicas del organismo en relación con el ejercicio físico.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la estructura y organización del organismo en función de sus unidades estructurales (células, tejidos y sistemas).
- b) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del aparato locomotor (huesos, articulaciones y músculos).
- c) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del sistema nervioso en relación al ejercicio, atendiendo a la estructura y función de la neurona, y al proceso de sinapsis nerviosa.
- d) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del aparato cardiocirculatorio en relación con el ejercicio, atendiendo a la estructura y dinámica de la sangre, el corazón y los vasos sanguíneos.
- e) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del aparato respiratorio en relación con el ejercicio físico.
- f) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del sistema endocrino, en relación a las hormonas y glándulas endocrinas determinantes en el desarrollo y al ejercicio físico.
- g) Se ha analizado y descrito el ciclo menstrual femenino en relación con el entrenamiento deportivo.
- h) Se ha analizado y descrito la estructura y funcionamiento del sistema digestivo.
- i) Se han descrito las diferentes fuentes energéticas en el organismo, relacionándolas con su implicación en el ejercicio físico.
- j) Se han descrito las principales adaptaciones del organismo al ejercicio físico.
- k) Se ha valorado la importancia de las funciones anatómico-fisiológicas como base del entrenamiento deportivo.

3. Promueve prácticas deportivas saludables, identificando las pautas higiénicas más adecuadas en las etapas de iniciación y tecnificación deportiva.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las repercusiones positivas más relevantes de la práctica deportiva sobre el organismo humano.
 - b) Se han analizado las consecuencias negativas que puede llevar consigo una práctica deportiva inadecuada.
 - c) Se han identificado las contraindicaciones (patológicas) generales más importantes a la práctica de ejercicio físico.
 - d) Se han analizado los beneficios de una adecuada higiene deportiva.
 - e) Se han respetado unas pautas básicas en cuanto a la equipación y los cuidados higiénico-corporales básicos en la práctica deportiva.
 - f) Se han desarrollado actividades de calentamiento general y enfriamiento del deportista.
 - g) Se han aplicado los principios de la higiene postural en la práctica de ejercicios de acondicionamiento físico general.
 - h) Se han identificado los principales mecanismos de acción de los componentes del entrenamiento neuromuscular.
 - i) Se han identificado los patrones de movimiento correctos.
 - j) Se han identificado y analizado los errores en la ejecución de los patrones de movimiento.
 - k) Se han aplicado los criterios de corrección de los déficits identificados de la manera más efectiva y segura posibles.
 - l) Se han identificado hábitos posturales adecuados en la práctica de actividades cotidianas.
 - m) Se han analizado hábitos insalubres contraproducentes para el desarrollo físico de las personas, y especialmente en relación a los deportistas jóvenes.
 - n) Se han descrito las consecuencias del entrenamiento deportivo sobre la salud de los deportistas.
 - o) Se ha valorado la importancia de prever las consecuencias negativas de una mala práctica deportiva.
4. Promueve la adquisición de hábitos correctos de alimentación e hidratación y aplica las pautas recomendadas, acordes con la práctica deportiva en la etapa de tecnificación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el consumo equilibrado en cantidad y calidad de calorías, nutrientes y micronutrientes que debe aportar la dieta diaria al deportista de tecnificación.
 - b) Se han analizado y aplicado las pautas a seguir para una correcta alimentación antes, durante y después del ejercicio en deportistas de tecnificación.
 - c) Se han analizado y aplicado las pautas a seguir para una correcta hidratación antes, durante y después del ejercicio en deportistas de tecnificación.
 - d) Se han descrito y analizado los suplementos nutricionales básicos aconsejados en la etapa de tecnificación deportiva.
 - e) Se han identificado los errores más comunes en relación con la alimentación y el ejercicio físico.
5. Valora la condición motriz general de hombres y mujeres aplicando las técnicas y metodología de evaluación adecuada distinguiendo las diferentes capacidades físicas básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el concepto de capacidad motriz de la persona.
- b) Se han identificado las capacidades coordinativas y condicionales como constitutivas de la capacidad motriz de la persona.

- c) Se han descrito y analizado las características de las capacidades condicionales de la persona.
 - d) Se han descrito las características de las capacidades coordinativas de la persona.
 - e) Se han clasificado y aplicado los instrumentos y medios más importantes para la valoración de las capacidades condicionales.
 - f) Se han clasificado los instrumentos y medios más importantes para la valoración de las capacidades coordinativas.
 - g) Se ha descrito la evolución de la capacidad motriz de la persona durante la adolescencia.
 - h) Se ha valorado la importancia de la objetividad, fiabilidad y validez de los métodos de medición de las capacidades condicionales.
 - i) Se ha valorado la importancia de la objetividad, fiabilidad y validez de los métodos de medición de las capacidades coordinativas.
6. Interpreta la programación describiendo los principios y los elementos básicos del entrenamiento deportivo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito y analizado los principales componentes de las cargas de entrenamiento en relación a una programación establecida.
 - b) Se han descrito los principales conceptos de programación en entrenamiento deportivo.
 - c) Se han analizado, interpretado y comparado los elementos básicos de la programación deportiva.
 - d) Se han analizado los diferentes mesociclos de toda programación deportiva.
 - e) Se han analizado los diferentes microciclos de toda programación deportiva.
 - f) Se han analizado los diferentes tipos y características de la sesión de entrenamiento.
 - g) Se han analizado e interpretado programaciones deportivas en la etapa de tecnificación deportiva.
 - h) Se han identificado y analizado los procedimientos de registro de toda programación deportiva.
 - i) Se han analizado los principios del entrenamiento deportivo y su relación con la programación deportiva.
 - j) Se han analizado e interpretado las principales leyes que rigen el entrenamiento deportivo.
 - k) Se ha valorado la importancia de la programación en el proceso de entrenamiento.
7. Desarrolla la condición motriz general de hombres y mujeres, analizando los principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades y los medios utilizados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado y aplicado los principios de incremento de la carga de entrenamiento.
- b) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la fuerza.
- c) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la resistencia.
- d) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la velocidad.
- e) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de la flexibilidad.
- f) Se han analizado y aplicado los principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades coordinativas.
- g) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de la fuerza.

- h) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de la resistencia.
- i) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de la velocidad.
- j) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de la flexibilidad.
- k) Se han analizado y aplicado los principales medios del entrenamiento de las capacidades coordinativas.
- l) Se ha valorado la importancia de los principios metodológicos y medios de entrenamiento de las capacidades para el correcto desarrollo de la condición motriz general de las personas.

Contenidos.

Identificación de las posibilidades de movimiento del cuerpo humano:

- Tipos de movimientos: rotación, traslación lineal y traslación angular.
- Planos y ejes del movimiento corporal.
- Movimientos en el eje medio lateral y plano sagital.
- Movimientos en el eje anteroposterior y plano frontal.
- Movimientos en el eje longitudinal y plano transversal.
- Descripción espacial del movimiento.

Identificación de las características físicas de hombres y mujeres:

- Células, tejidos y sistemas en el organismo: estructura y organización general.
- Descripción espacial del movimiento: posición anatómica, ejes y planos anatómicos, terminología de posición y dirección.
- Aparato locomotor: principales huesos, articulaciones y músculos. Estructura y movilidad de las principales regiones anatómicas.
- Sistema nervioso: neurona, sinapsis y transmisión del impulso nervioso.
- Aparato cardiocirculatorio: el corazón, respuesta circulatoria al ejercicio, conceptos relacionados. Frecuencia cardíaca y volumen sistólico.
- Aparato respiratorio: estructura anatómica, capacidades y volúmenes pulmonares; respuesta ventilatoria al ejercicio.
- Sistema endocrino: principales hormonas y glándulas endocrinas. Respuesta hormonal al ejercicio.
- Ciclo menstrual: características, influencia en la práctica de la actividad físico-deportiva, menarquía, amenorrea primaria y secundaria.
- Sistema digestivo: anatomía y fisiología básica.
- Metabolismo energético: ATP y principales vías metabólicas.
- Estructura y función del sistema neuromuscular.
- Proceso de contracción muscular.
- Adaptaciones de los diferentes sistemas implicados en el ejercicio físico.

Promoción de las prácticas deportivas saludables:

- Deporte-salud: concepto, relación con otros ámbitos deportivos.
- Beneficios de la práctica físico-deportiva sobre el organismo: repercusiones físicas, psico-emocionales y psico-sociales.
- Riesgos propios de una práctica deportiva inadecuada: repercusiones físicas, psico-emocionales y psico-sociales.

- Contraindicaciones generales más importantes a la práctica de ejercicio físico: contraindicaciones absolutas y relativas; precauciones.
- Higiene deportiva: pautas generales, hábitos y cuidados higiénico-corporales, equipación deportiva.
- Efectos del entrenamiento deportivo en la salud específica de las deportistas: beneficios (incremento capital óseo, entre otros) y riesgos de una práctica inadecuada (tríada de la mujer deportista, entre otros).
- Higiene postural en la práctica de ejercicios de acondicionamiento físico: pautas básicas de corrección postural, ejercicios desaconsejados.
- Entrenamiento neuromuscular: fundamentos, mecanismos de acción.
- Patrones de movimiento: concepto de transmisión de fuerzas y conceptos de eficiencia.
- Pautas para la corrección de errores de ejecución.
- Ejercicios específicos para la prevención y corrección de patrones erróneos.
- Higiene postural en la práctica de actividades cotidianas.
- El calentamiento y enfriamiento en la sesión deportiva.
- Hábitos insalubres contraproducentes para la práctica deportiva: alcohol, tabaco y otras drogas. "Comida basura". Trastornos alimentarios.

Promoción de la adquisición de hábitos correctos de alimentación e hidratación:

- Alimentación diaria en deportistas de tecnificación.
- Alimentación antes, durante y después del ejercicio físico.
- Hidratación antes, durante y después del ejercicio físico.
- Suplementos nutricionales básicos.

Valoración de la condición motriz general de hombres y mujeres:

- Capacidades motrices: generalidades.
- Capacidades coordinativas: generalidades.
- Capacidades condicionales: generalidades.
- La resistencia: efectos del entrenamiento de resistencia, valoración de la resistencia.
- La velocidad: concepto, factores de los que depende, tipos, medición.
- La fuerza: requerimiento de fuerza en diferentes modalidades deportivas, medición.
- Amplitud de movimientos (ADM.): concepto, factores que influyen en la amplitud de movimiento, medición.
- La agilidad: concepto, factores que influyen, medición.
- La coordinación: concepto, factores que influyen, tipos de coordinación, medición.
- El equilibrio: concepto, factores que influyen, tipos y medición.
- Control del entrenamiento: instrumentos y valoración de las capacidades condicionales y las capacidades coordinativas.

Interpretación de la programación:

- El entrenamiento deportivo: concepto, objetivos y características. Elementos configurativos.
- La carga de entrenamiento: conceptos, características, elementos básicos, medios y métodos de aplicación, control e incremento de la carga: volumen, intensidad, recuperación, densidad.
- Principios básicos del entrenamiento deportivo.

- Leyes básicas del entrenamiento deportivo: síndrome general de adaptación, sobrecompensación, recuperación.
- Factores de rendimiento.
- Periodos y ciclos de entrenamiento.
- Programación del entrenamiento y la competición: objetivos, contenidos, periodización.

Desarrollo de la condición motriz general de hombres y mujeres:

- Entrenamiento general y específico.
- Entrenamiento de resistencia: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.
- Entrenamiento de velocidad: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.
- Entrenamiento de fuerza: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.
- ADM: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.
- Capacidades coordinativas: principios metodológicos, medios de entrenamiento y evaluación.

Orientaciones didácticas.

En este módulo el alumnado abordará los contenidos que recogen la faceta del técnico que programa, aplica y evalúa la preparación física de los deportistas en su etapa de perfeccionamiento deportivo. Por lo tanto, su enfoque está relacionado con el desarrollo y mejora del rendimiento dentro del ámbito competitivo de su modalidad deportiva.

Conviene integrar los conocimientos relativos a las características anatómico-fisiológicas del organismo que constan en el punto 1, con el resto de contenidos del módulo, de forma que resulten más significativos para el alumnado y evitando así un tratamiento descontextualizado.

Este módulo tiene un carácter teórico-práctico y, como tal, una parte de la materia se desarrollará en un aula polivalente que permita la utilización de medios audiovisuales e informáticos. Es recomendable disponer de material didáctico audiovisual, y fichas de actividades, para que las clases teóricas tengan un enfoque lo más práctico posible. Por lo tanto, se aconseja desarrollar soportes audiovisuales que faciliten al alumnado la comprensión de los contenidos y su aplicación a los contextos particulares.

También se propone el uso de otros recursos didácticos existentes en la red para completar el estudio de este módulo. Además, considerando que una parte importante del tiempo se invertirá en la realización de prácticas, será preciso contar con un gimnasio, polideportivo o instalación específica, así como equipamiento adecuado, con el objetivo de aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto real.

Las actividades de carácter práctico que se sugieren son del estilo de:

- Realizar tests de valoración de la fuerza y la resistencia aplicando métodos indirectos.
- Registrar los datos de los entrenamientos realizados y analizar la información.
- Elaborar una programación del entrenamiento de un periodo determinado para un deportista o equipo.
- Diseñar un calentamiento incluyendo ejercicios para la prevención de lesiones.
- Elaborar una dieta para el entrenamiento y la competición de un deportista o equipo.
- Describir una posición o secuencia de movimiento de un gesto técnico utilizando la terminología estudiada.

En cuanto a la evaluación es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas. Igualmente, es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: diseño de propuestas de aprendizaje, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la apreciación del proceso y de los propios resultados del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como de la autoevaluación reflexiva del alumnado.

Módulo: Deporte adaptado y discapacidad.

Código: MED-C203.

Duración: 20 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Organiza sesiones de iniciación deportiva analizando las necesidades de las personas con discapacidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los principales tipos de discapacidad atendiendo al mecanismo funcional afectado y sus consecuencias a nivel perceptivo motor.
- b) Se han reconocido pautas de trabajo específicas en la iniciación deportiva según los diferentes tipos de discapacidad.
- c) Se han aplicado procedimientos básicos de recogida de información del comportamiento motor de la persona con discapacidad (especialmente en relación al transporte, el control de objetos y sus habilidades motrices básicas).
- d) Se han determinado medidas de seguridad específicas en la iniciación deportiva según los diferentes tipos de discapacidad.
- e) Se han determinado las principales orientaciones metodológicas a emplear según tipo de discapacidad, especialmente en relación a la comunicación y la participación en la tarea.
- f) Se ha argumentado la importancia de identificar, previamente a la práctica, las características propias e individuales de todo practicante con alguna discapacidad.

2. Aplica recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades físico deportivas analizando las características de la tarea e identificando las limitaciones para la práctica deportiva originadas por el contexto.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de maximizar las oportunidades de participación de las personas con discapacidad en las tareas, juegos y deportes.
- b) Se han analizado las principales vías de incorporación a la práctica deportiva de personas con discapacidad.
- c) Se han descrito los mecanismos de adaptación de tareas para las personas con discapacidad que compensan los déficits que se presentan.
- d) Se han aplicado procedimientos de modificación de las tareas, juegos y deportes para favorecer la participación, el disfrute y las posibilidades de éxito de personas con discapacidad en la práctica.
- e) Se ha valorado la importancia del fomento de la participación activa de personas con discapacidad en situaciones inclusivas de práctica.
- f) Se han identificado las principales limitaciones hacia la práctica provocadas por la falta de accesibilidad en las instalaciones y espacios deportivos.
- g) Se han examinado las limitaciones originadas por la falta de acceso a la información de la oferta deportiva y la difusión de la práctica.
- h) Se ha valorado la importancia de una actitud positiva hacia la inclusión por parte de compañeros, del personal técnico, de las propias familias y de las instituciones hacia la práctica deportiva de personas con discapacidad.
- i) Se han descrito las posibilidades del material deportivo adaptado específico de los diferentes juegos y deportes adaptados.

- j) Se han enunciado las posibilidades de las ayudas técnicas atendiendo al tipo de discapacidad y práctica deportiva que realicen las personas.

3. Organiza a los deportistas con discapacidad interpretando las principales clasificaciones funcionales del deporte adaptado y las características de los deportes adaptados.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el concepto de clasificación funcional deportiva y el concepto de discapacidad mínima.
- b) Se han enunciado las clasificaciones funcionales deportivas según el tipo de la discapacidad.
- c) Se ha justificado la importancia de las clasificaciones funcionales para la homogeneización de los procesos competitivos en el deporte adaptado argumentando las diferencias entre las mismas.
- d) Se han aplicado criterios de adaptación de la clasificación para fomentar la participación de mujeres con discapacidad, grandes discapacitados e, incluso, personas sin discapacidad.
- e) Se han identificado los juegos y deportes adaptados específicos para personas con discapacidad, incluyendo las características de aquellos que son específicos.
- f) Se ha reconocido la importancia de vivenciar algunos deportes adaptados practicados por personas con discapacidad a través de situaciones simuladas.
- g) Se ha seleccionado el deporte adaptado más adecuado atendiendo al tipo de mecanismo funcional afectado y la clasificación funcional deportiva.
- h) Se ha valorado la importancia de la participación de personas con discapacidad en el deporte como pieza clave de su integración social.

4. Orienta a las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva reconociendo la estructura del deporte adaptado y las fuentes de información disponibles.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha relacionado el origen del deporte para personas con discapacidad con la estructura actual del deporte adaptado.
- b) Se han identificado los organismos reguladores del deporte adaptado a nivel internacional, nacional y regional.
- c) Se han diferenciado las estructuras deportivas paralímpicas de las que no lo son.
- d) Se ha valorado el papel de las instituciones (federaciones deportivas, asociaciones, clubes, etc.) en la organización y fomento de la competición, la recreación y la práctica saludable.
- e) Se han diferenciado los orígenes de la práctica deportiva de una persona con discapacidad (hospitalario, asociativo, etc.), y las diferentes finalidades (rehabilitadora, terapéutica, recreativa, deportiva, etc.) de la práctica.
- f) Se han descrito los diferentes programas de deporte adaptado que existen.
- g) Se han descrito los principales programas de difusión de la práctica y desarrollo del deporte adaptado como ejemplos de buena práctica.
- h) Se han utilizado las fuentes de información disponibles en deporte adaptado como recurso básico para orientar a los deportistas con discapacidad.
- i) Se ha valorado la importancia de la promoción del deporte adaptado como generador de valores personales y sociales y vehículo de integración social.

Contenidos.

Organización de sesiones de iniciación deportiva:

–Descripción de las discapacidades:

- Discapacidad sensorial: visual y auditiva.

- Discapacidad intelectual: retraso mental y síndrome de Down.
- Discapacidad física: lesión medular, parálisis cerebral y amputaciones.
- Tipo de discapacidad y su relación con el mecanismo perceptivo motor.
- Valoración inicial de las características específicas de las personas con discapacidad.
- Utilización de herramientas básicas para la recogida de información de la competencia motriz en personas con discapacidad.
- Aplicación de las orientaciones metodológicas oportunas en función del tipo de discapacidad.
- Aplicación de restricciones y condiciones básicas de seguridad en la práctica deportiva según discapacidad.
- La importancia de las adaptaciones metodológicas y la seguridad en la iniciación deportiva de personas con discapacidad.

Aplicación de recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades físico deportivas:

- Justificación de la práctica deportiva de las personas con discapacidad como factor clave de su bienestar y calidad de vida.
- Las vías de incorporación a la práctica de personas con discapacidad.
- Identificación de las principales restricciones en la participación hacia la práctica deportiva provocados por el contexto.
- Identificación de las actitudes en el entorno de las personas con discapacidad.
- Barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas.
- Integración e inclusión a través de los juegos y los deportes.
- Identificación y utilización de los mecanismos de adaptación de las tareas, juegos y deportes.
- Aplicación del juego y sus diferentes orientaciones como elemento de atención a la diversidad.
- Características del material deportivo adaptado.
- Las ayudas técnicas para la práctica deportiva.
- Valoración del papel de la integración-inclusión de las personas con discapacidad en juegos y deportes.
- Vivenciación de situaciones de práctica inclusiva para el fomento de la participación de personas con discapacidad.

Organización de deportistas con discapacidad:

- Tipo de deporte adaptado en función del mecanismo funcional afectado.
- Las principales clasificaciones funcionales deportivas según el tipo de discapacidad. El concepto de "mínima discapacidad".
- Las clasificaciones funcionales como proceso de homogenización para la participación.
- Análisis de la participación de las personas con discapacidad, en función de la afectación y del sexo para una participación igualitaria.
- La práctica deportiva con personas con discapacidad en condiciones de igualdad como factor de integración y participación.
- Características del deporte adaptado.
- Los deportes adaptados específicos.
- La participación de personas sin discapacidad en la práctica de deportes adaptados (integración a la inversa).
- Participación y vivenciación de los principales deportes adaptados.

Orientación de las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva:

- Origen e historia del deporte adaptado.
- Estructura del deporte adaptado.
- El Comité Paralímpico Internacional y el Comité Paralímpico Español.
- Los orígenes de la práctica deportiva de una persona con discapacidad y finalidades de la misma.
- Los programas de difusión y desarrollo del deporte adaptado.
- El papel del tejido asociativo de personas con discapacidad en la difusión de la práctica deportiva.
- Las principales fuentes de información sobre el deporte adaptado.
- El deporte adaptado como promotor de valores y vehículo de integración social.

Orientaciones didácticas.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado sea capaz de organizar y llevar a la práctica sesiones de iniciación deportiva con personas con discapacidad, fomentando la participación de estas personas con discapacidad en actividades físico deportivas y asegurando una práctica adecuada en un marco de inclusión. Así mismo, el módulo pretende que el alumnado conozca la organización básica del deporte adaptado, su estructura y las organizaciones principales que lo regulan. El módulo recoge aspectos fundamentales sobre la clasificación funcional deportiva y específica, con el fin de que el alumnado conozca las posibilidades de práctica de los deportistas con discapacidad, y sea capaz de orientar a los deportistas a una práctica más adecuada atendiendo a las posibilidades individuales.

Se trata de un módulo de carácter teórico-práctico y, como tal, se desarrollará tanto en un aula polivalente que permita la utilización de medios audiovisuales e informáticos como en espacios habituales de práctica deportiva (instalaciones específicas, pabellón multiuso, gimnasio, etc.). Por lo tanto, será conveniente disponer de material documental de tal manera que las clases puedan desarrollarse con un enfoque más práctico, así como de material específico para poder desarrollar de manera práctica algunas modalidades deportivas (boccia, slalom, goalball, vóley sentado, etc.)

Para una adecuada secuenciación de contenidos, se sugiere abordar en primer lugar el bloque de organización de sesiones de iniciación deportiva para deportistas con discapacidad. A continuación, se tratará el bloque de recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades físico deportivas. Finalmente, se podrían abordar los dos últimos apartados, donde se tratan los temas referentes a la organización de los deportistas con discapacidad y a cómo orientar a las personas con discapacidad hacia una adecuada práctica deportiva.

En cuanto a la tipología de las actividades a realizar de forma teórica y práctica se sugiere que podrían ser del siguiente tipo:

- Elaborar y poner en práctica distintas sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Diseñar fichas de sesiones deportivas adaptadas y elaborar planificaciones generales en distintas modalidades deportivas.
- Elaborar la clasificación de distintos deportistas con discapacidad.
- Practicar las distintas modalidades de deporte adaptado.
- Acudir a entrenamientos y competiciones de diferentes modalidades de deporte adaptado.
- Realizar ejercicios que permitan vivenciar las dificultades con las que se encuentra un deportista con discapacidad para realizar práctica deportiva (traslado de material, barreras arquitectónicas, etc.).
- Analizar artículos específicos sobre iniciación al deporte adaptado.

En cuanto a la evaluación, es importante evaluar tanto la adquisición de las bases teóricas que fundamentan la intervención en diversas áreas, como la capacidad de aplicar los aprendizajes al análisis y diseño de las intervenciones en situaciones prácticas; igualmente es importante evaluar los aspectos actitudinales.

Para ello, se pueden utilizar tanto pruebas objetivas como trabajos que impliquen la elaboración personal, búsqueda de información y recursos, análisis y síntesis, trabajos de tipo práctico: elaboración de sesiones y planificaciones generales adaptadas, diseño de propuestas, elaboración de fichas de observación, etc. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

Módulo: Organización y legislación deportiva.

Código: MED-C204.

Duración: 20 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Interpreta la normativa de competición relacionándola con la organización deportiva nacional y su estructura administrativa y el régimen disciplinario deportivo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los organismos deportivos de ámbito nacional más importantes y sus funciones.
- b) Se ha relacionado la legislación deportiva de ámbito nacional, con su estructura administrativa.
- c) Se ha identificado las características del régimen disciplinario deportivo y sus funciones.
- d) Se ha descrito el régimen disciplinario deportivo aplicado a la competición.
- e) Se han expuesto las infracciones y sanciones más importantes relacionadas con el dopaje, la violencia y la disciplina deportiva general.
- f) Se han explicado los procedimientos de comunicación de las sanciones deportivas.
- g) Se han identificado las funciones de los diferentes órganos disciplinarios (clubes, federaciones, Comité Español de Disciplina Deportiva).
- h) Se han identificado los órganos responsables de la aplicación de la normativa sobre el dopaje.

2. Selecciona y prepara recursos materiales e instalaciones necesarias analizando sus condiciones de seguridad y relacionándola con la normativa vigente.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de las instalaciones deportivas, su funcionalidad y su relación con los aspectos de seguridad y de protección del medio ambiente.
- b) Se han descrito los criterios de seguridad que han de cumplir los equipamientos necesarios para la práctica deportiva.
- c) Se ha identificado la normativa de aplicación en relación con la seguridad en las instalaciones deportivas.
- d) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad en una instalación deportiva.
- e) Se han analizado los requisitos básicos de seguridad que han de cumplir las instalaciones y equipamiento deportivo para todas las personas que sean usuarias o personal laboral, según la normativa vigente.
- f) Se han analizado, en un supuesto práctico, las características de los planes de emergencia y evacuación de una instalación deportiva.
- g) Se han descrito las medidas de protección contra actos antisociales y de violencia en el deporte, en una instalación deportiva.
- h) Se ha valorado la importancia de establecer los planes de emergencia y evacuación en una instalación deportiva.

3. Prepara el desplazamiento de la persona o grupo, aplicando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado y cumplimentado la documentación y permisos necesarios para la gestión del viaje.

- b) Se ha identificado la normativa referente a los seguros de accidente y actividad.
 - c) Se han comparado diferentes tipos de seguros de accidente con las necesidades de un supuesto de desplazamiento.
 - d) Se ha valorado la responsabilidad que tiene el personal técnico sobre el control del grupo en los desplazamientos.
 - e) Se ha interpretado la normativa referente a la responsabilidad del personal técnico en el desplazamiento de los grupos.
 - f) Se ha diseñado el plan de viaje en un supuesto práctico de desplazamiento de un grupo de deportistas.
4. Dirige y acompaña a deportistas en competiciones de nivel de iniciación y tecnificación deportiva analizando las características de organización de las competiciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplimentado la documentación relativa a la inscripción en competiciones.
 - b) Se ha valorado la importancia de la responsabilidad del personal técnico durante la competición.
 - c) Se han identificado las fases en la organización de una competición de iniciación o tecnificación deportiva.
 - d) Se han descrito las funciones más relevantes en la organización de una competición deportiva.
 - e) Se ha justificado la importancia de la cobertura legal: licencia federativa y seguro deportivo, del deportista durante la competición.
5. Realiza actividades de gestión de un club deportivo aplicando los procedimientos adecuados para su constitución y puesta en marcha.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la normativa que regula la constitución y funcionamiento de un club deportivo en función de su ámbito de actuación.
- b) Se han identificado los trámites necesarios para la creación de un club deportivo en función de su ámbito de actuación.
- c) Se han analizado las posibles vías de financiación económica existentes para la creación y gestión de un club deportivo según las características del mismo.
- d) Se han descrito las características organizativas básicas de un club deportivo relacionándolas con el objeto de su actividad.
- e) Se ha valorado la importancia del club deportivo como elemento favorecedor de la práctica deportiva.
- f) Se han identificado los elementos necesarios en el establecimiento de convenios con las administraciones públicas, así como otras asociaciones de carácter privado.

Contenidos.

Interpretación de la normativa de competición:

- Legislación deportiva estatal y normativa relacionada: objeto, rango y ámbito de aplicación.
- El Consejo Superior de Deportes. Estructura básica y funciones.
- Entidades deportivas españolas: Comité Olímpico Español, Comité Paralímpico Español. Estructura básica y funcionamiento.
- Entidades Deportivas Españolas: federaciones españolas deportivas. Estructura básica y funcionamiento.

–Régimen Disciplinario Deportivo y procedimientos sancionadores. Naturaleza, competencias de los órganos disciplinarios: Agencia Estatal Antidopaje, Comité Español de Disciplina Deportiva, Comisión Nacional contra la Violencia en los espectáculos deportivos.

Selección y preparación de recursos materiales e instalaciones necesarias:

–Instalaciones deportivas: concepto y características funcionales.

–Medidas de protección del medio ambiente en las instalaciones deportivas:

- Ahorro y uso eficiente del agua y la energía.
- Las afecciones en entorno físico. Reducción de residuos, apoyo al reciclaje y reutilización.

–Normativa sobre seguridad en las instalaciones deportivas. Medidas de protección para usuarios y trabajadores.

–Protección contra actos antisociales y violencia en el deporte.

–Análisis y aplicación de los planes de emergencia y evacuación.

–La información sobre seguridad en las instalaciones deportivas. Interpretación de la señalización de seguridad.

–Procedimientos de revisión de los equipamientos deportivos.

Preparación del desplazamiento de la persona o del grupo de iniciación y tecnificación deportiva:

–La organización del desplazamiento de los grupos deportivos:

- Características, cumplimentación y tipo de documentación y permisos de desplazamiento de los deportistas, normativa de aplicación.

–La elección de los seguros de accidentes y de actividad. Tipos y características. Normativa de aplicación.

–Responsabilidad civil del técnico deportivo:

- Características y normativa vigente. El acompañamiento o tutela de menores durante el desplazamiento.

–Asunción de normas y responsabilidades del personal técnico deportivo en los viajes de los grupos deportivos.

Dirección y acompañamiento a deportistas en competiciones de nivel de iniciación y tecnificación deportiva analizando:

–Análisis de los requisitos básicos para la participación en competiciones de tecnificación deportiva:

- Proceso de inscripción, documentación y plazos.
- Tramitación y características de la licencia federativa: autonómica y nacional.
- La tramitación del seguro obligatorio deportivo.

–Análisis de las funciones y responsabilidad del personal técnico deportivo durante la competición.

–Organización y estructura básica de las competiciones deportivas, las fases más relevantes. Funciones de la organización.

Gestión de un club deportivo:

–El club deportivo. Tipos, características y estructura básica.

–Normativa de constitución y funcionamiento de un club deportivo.

- Procedimiento de constitución e inscripción de los clubes deportivos.
- Vías de financiación de los clubes deportivos: ingresos propios, ingresos indirectos, subvenciones de instituciones públicas.
 - Tipos y modalidades de las ayudas y subvenciones a los clubes. Procedimiento de tramitación.
 - Convenios de colaboración con la Administración: protocolos, cláusulas, anexos.
 - El patrocinio deportivo. Tipos y normativa relacionada.

Orientaciones didácticas.

Este módulo se va a ocupar del ámbito normativo y organizativo en el que se desenvuelve la competición deportiva, el marco de seguridad y operatividad de las infraestructuras, así como los aspectos que debe conocer un técnico en su faceta de organizador y acompañante de deportistas en la competición y como gestor de un club.

El módulo tiene un carácter fundamentalmente teórico. Por lo tanto va a precisar para su desarrollo un aula con recursos audiovisuales e informáticos que permitan al alumnado el acceso a diferentes páginas institucionales para consultar normativas y otras informaciones de interés para el desarrollo de las funciones de los técnicos en relación con los deportistas y las entidades en las que las desempeñan.

Respecto a las actividades de aplicación práctica sugeridas en este módulo, pueden ser del siguiente estilo:

- Analizar casos relacionados con los contenidos estudiados dentro de la propia disciplina deportiva.
- Simular los trámites para la participación en competiciones.
- Estudiar la contratación de seguros para la cobertura de accidentes y responsabilidad civil de los entrenadores.
- Simular el procedimiento de constitución de un patrocinio deportivo.
- Simular la creación de un club deportivo.

En cuanto a la evaluación es preciso desarrollar herramientas que permitan constatar la capacidad del alumnado para adaptar y aplicar los conocimientos adquiridos al entorno deportivo en el que se va a desenvolver. En este sentido se recomienda emplear ejercicios que permitan valorar la capacidad del alumnado para buscar e interpretar la información relativa a los contenidos, así como su capacidad para interactuar y aprovechar los recursos de las administraciones deportivas. También se precisa valorar la capacidad del alumnado para analizar situaciones concretas apoyándose en los conocimientos teóricos desarrollados en el módulo. Todo ello sin olvidar los aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

Módulo: Género y deporte.

Código: MED-C205.

Duración: 10 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica la realidad del deporte femenino, analizando los elementos sociales que le caracterizan.

Criterios de evaluación:

- a) Se identifica la terminología específica en la temática de género.
- b) Se ha valorado la importancia de la autoevaluación permanente sobre los prejuicios y estereotipos personales en relación al género.
- c) Se han descrito los prejuicios y estereotipos personales y sociales, específicos en relación al género y a la práctica de actividad físico-deportiva.
- d) Se ha identificado la evolución del deporte femenino y los aspectos que han resultado determinantes en dicha evolución.
- e) Se han identificado y categorizado las diferencias del deporte femenino en relación con el masculino.
- f) Se han descrito los índices de práctica deportiva femenina en los diferentes ámbitos (deporte escolar, deporte federado, etc.).
- g) Se ha descrito y analizado el abandono femenino y sus causas.
- h) Se ha analizado la situación de las mujeres como técnicas, cuerpo arbitral y entrenadoras, así como en diferentes ámbitos de la gestión deportiva.

2. Promueve la incorporación de la mujer al ámbito deportivo analizando sus peculiaridades específicas, las de su contexto y aplicando diferentes estrategias de intervención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los intereses y las motivaciones particulares de las mujeres ante la práctica deportiva.
- b) Se han descrito las principales barreras que encuentran las mujeres en el desarrollo de la práctica deportiva.
- c) Se ha valorado la importancia de potenciar una imagen corporal saludable para el bienestar de la mujer deportista.
- d) Se ha valorado la importancia de considerar las características biológicas específicas de la mujer deportista como parte de su vivencia personal.
- e) Se ha valorado la importancia de maximizar las oportunidades de participación de las mujeres en la actividad físico-deportiva.
- f) Se han analizado las principales vías de incorporación de las mujeres a la práctica deportiva.
- g) Se ha valorado la importancia de desarrollar prácticas inclusivas en el fomento de la participación activa de las mujeres en el deporte.
- h) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer la participación y las posibilidades de éxito de las deportistas.
- i) Se ha valorado la importancia de una actitud positiva de los compañeros y las compañeras, el personal técnico, las familias y las instituciones hacia la práctica deportiva de las mujeres.
- j) Se han identificado los usos sexistas del lenguaje y las formas básicas para hacer un uso del mismo que visibilice a las mujeres deportistas.

3. Apoya la incorporación de la mujer al deporte, identificando el papel de las instituciones y las líneas de apoyo al deporte femenino.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las instituciones y organismos vinculados con el deporte femenino a nivel nacional, autonómico y local.
- b) Se ha valorado la importancia de la coordinación y colaboración inter-institucional en el fomento de hábitos de práctica físico-deportiva en las mujeres.
- c) Se ha valorado el papel de las instituciones (federaciones deportivas, asociaciones, clubes, etc.) en la organización y el fomento de la competición, la recreación y la práctica de la actividad física saludable de las mujeres.
- d) Se han descrito las principales características de los programas de promoción de la práctica físico-deportiva en las mujeres.
- e) Se han valorado los principales programas de promoción y desarrollo de la práctica deportiva femenina como ejemplos de buenas prácticas.
- f) Se ha valorado la importancia de la promoción del deporte femenino como generador de valores personales y sociales y como vehículo de integración social.

Contenidos.

Identificación de la realidad del deporte femenino:

- Terminología específica. Sexo-género. Prejuicio/estereotipo de género. Igualdad de acceso/ igualdad de oportunidades. Modelos androcéntricos. Expectativas sociales.
- Prejuicios y estereotipos personales y sociales en relación al género y a la práctica de la actividad físico-deportiva.
- Evolución de la práctica de la actividad físico-deportiva de las mujeres y factores determinantes.
- Modalidades deportivas con características diferenciales entre hombres y mujeres.
- Índices de práctica físico-deportiva femenina en los diferentes ámbitos. Ámbito escolar. Ámbito federado. Ámbito universitario. Ámbito recreativo.
- Índices de abandono en los diferentes ámbitos (escolar, federado, universitario, recreativo, etc.).
- Causas del abandono de la práctica físico-deportiva femenina.
- Las mujeres como técnicas, entrenadoras, cuerpo arbitral y gestoras deportivas.

Promueve la incorporación de la mujer al ámbito deportivo:

- Intereses y motivaciones específicas de la mujer ante la práctica físico- deportiva.
- Barreras para el desarrollo de la práctica deportiva.
- Imagen corporal en la mujer deportista:
 - Rasgos característicos de una imagen corporal positiva y de una imagen negativa.
 - Estrategias para fomentar una imagen corporal positiva en la mujer deportista.
- Influencia de las características biológicas femeninas en el desarrollo psico-social de la deportista (menarquia, amenorrea, ciclo menstrual, temporalidad de la madurez física).
- Estrategias de intervención para la plena incorporación de las mujeres a la práctica físico-deportiva.
 - Oportunidades de participación.

- Vías de incorporación.
 - Prácticas inclusivas.
 - Estrategias metodológicas.
 - Fomento de actitudes positivas en los diferentes agentes sociales (compañeros, personal técnico, las propias familias, etc.).
- El lenguaje. Uso no sexista del lenguaje. Lenguaje inclusivo. Estrategias básicas.

Apoyo a la incorporación de la mujer al deporte:

- Órganos responsables del deporte femenino dentro de las instituciones y organismos. Ámbito nacional. Ámbito autonómico. Ámbito local.
- Coordinación y colaboración institucional en el fomento de hábitos de práctica físico-deportiva en las mujeres.
- Programas de promoción y desarrollo del deporte femenino. Características principales. Ejemplos de buenas prácticas.
- La actividad físico-deportiva como generadora de valores en la población femenina: valores personales y valores sociales.

Orientaciones didácticas.

En este módulo se aborda la realidad social en la que se desenvuelve el deporte femenino como punto de partida para determinar las pautas en las que se deben apoyar las estrategias de incorporación de la mujer al deporte, exponiendo finalmente los recursos de apoyo para la promoción deportiva femenina. En consecuencia es recomendable seguir la secuenciación de contenidos que se establece en este desarrollo curricular.

Este módulo, de carácter básicamente teórico, va a requerir para su desarrollo de un aula equipada con medios audiovisuales e informáticos que permitan al alumnado documentarse y buscar estrategias y recursos para aplicar a la realidad social de sus entidades deportivas.

Con el fin de que el alumnado consolide los conocimientos adquiridos y tomen conciencia de este factor diferencial se recomiendan actividades del siguiente tipo:

- Participar en foros sobre las causas del abandono de la práctica deportiva en mujeres.
- Participar en foros sobre factores diferenciadores del deporte femenino.
- Realizar un ejercicio de análisis de la participación femenina en el entorno de un club y estrategias para su promoción.

Respecto a la evaluación, es recomendable saber el nivel de adquisición de conocimientos y sensibilización respecto a la situación de la mujer ante el hecho deportivo, así como la capacidad del alumnado para implementar estrategias que favorezcan la participación de estas en las actividades deportivas.

Para este fin, además de los procedimientos de evaluación habituales, se pueden valorar las aportaciones que hace el alumnado en los foros de debate. También procede evaluar la capacidad del alumnado para adaptar los conocimientos a su entorno a través de trabajos que impliquen la reflexión, el análisis, la elaboración de conclusiones y recomendaciones para la mejora. Sea cual fuere el procedimiento empleado, siempre que sea posible, ha de ser contemplado desde la perspectiva de que sirva como instrumento de aprendizaje (evaluación formativa) y no únicamente como evaluación sumativa, especialmente cuando se trate de evaluar aspectos actitudinales.

Para la evaluación de aspectos procedimentales y actitudinales es fundamental contar con la evaluación del trabajo que el alumnado ha realizado en clase, así como la autoevaluación reflexiva del propio alumno o alumna.

b.2) Bloque específico.

Módulo: Escuela de espeleología.

Código: MED-EPEP202.

Duración: 30 horas.

Resultado de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Elabora programas de iniciación en espeleología concretando los contenidos y las adaptaciones en los grupos de edades, coordinando su desarrollo y aplicación con otros técnicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado diferentes secuencias de aprendizaje de las técnicas que constituyen el programa de iniciación en espeleología.
- b) Se han elaborado secuencias de aprendizaje de los estándares técnicos del programa de iniciación en espeleología.
- c) Se han definido las diferencias en la ejecución de los estándares técnicos del programa iniciación en espeleología.
- d) Se han elaborado un programa de enseñanza de la espeleología proponiendo adaptaciones de los objetivos y contenidos a las características de los grupos de iniciación.
- e) Se han determinado las adaptaciones a contenidos, medios y métodos de enseñanza de la espeleología.
- f) Se han definido los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar la implementación y la calidad del programa de iniciación en espeleología.
- g) Se ha asumido la importancia de realizar una programación detallada como elemento de calidad en la implementación del programa.

2. Coordina la actividad de otros técnicos deportivos en la iniciación en espeleología, analizando las funciones de los técnicos en los cursos y eventos de iniciación, y discriminando la estructura de una escuela de espeleología.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la estructura, componentes y objetivos de una escuela de espeleología.
- b) Se han identificado las funciones de coordinación/dirección de cursos, eventos y competiciones.
- c) Se han descrito las distintas tareas que debe realizar el técnico/a en cursos, eventos y competiciones de espeleología.
- d) Se han identificado los criterios de distribución de tareas entre el equipo de técnicos en las distintas modalidades de cursos, eventos y competiciones.
- e) Se han descrito procedimientos para comunicar los cambios, necesidades o contingencias entre el equipo de técnicos.
- f) Se han concretado los procedimientos de coordinación y comunicación con los técnicos responsables de la iniciación y tecnificación en espeleología.
- g) Se han descrito los parámetros materiales, humanos y técnicos que determinan la calidad de una escuela de espeleología.
- h) Se ha interiorizado la necesidad de coordinación de los equipo de técnicos como medio eficaz y eficiente en la puesta en práctica de las actividades y eventos de espeleología.

3. Organiza sesiones de iniciación en espeleología analizando las necesidades específicas de las personas con discapacidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las necesidades propias de cada discapacidad atendiendo al mecanismo funcional afectado y sus consecuencias a nivel perceptivo motor en la práctica de la espeleología adaptada.
 - b) Se han descrito las pautas de trabajo específicas en la iniciación en espeleología adaptada según los diferentes tipos de discapacidad.
 - c) Se han aplicado procedimientos específicos de recogida de información del comportamiento motor de la persona con discapacidad: especialmente en relación al transporte, autonomía en el medio natural subterráneo, técnicas de progresión con cuerda y sus habilidades motrices específicas para la práctica de la espeleología adaptada.
 - d) Se han determinado medidas de seguridad específicas en la iniciación a espeleología según los diferentes tipos de discapacidad.
 - e) Se han aplicado las adaptaciones metodológicas específicas a emplear según el tipo de discapacidad en la sesión de espeleología adaptada.
 - f) Se ha valorado la importancia de adaptación de la sesión como generadora de valores personales y sociales y vehículo de integración.
4. Aplica recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en la espeleología analizando las características de la tarea, y los materiales, e identificando las limitaciones para la práctica de la espeleología originadas por el contexto.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las principales vías de incorporación a la práctica de la espeleología de personas con discapacidad.
- b) Se han descrito los mecanismos de adaptación de tareas para la práctica de la espeleología dirigida a personas con discapacidad que compensan los déficit que se presentan.
- c) Se han aplicado procedimientos de modificación de las tareas, juegos y actividades para favorecer la participación, el disfrute y las posibilidades de éxito de personas con discapacidad en la práctica de la espeleología.
- d) Se ha valorado la importancia del fomento de la participación activa de personas con discapacidad en situaciones inclusivas de práctica espeleológica.
- e) Se han identificado las principales limitaciones hacia la práctica de la espeleología provocada por la falta de accesibilidad en las instalaciones artificiales y espacio natural subterráneo.
- f) Se ha valorado la importancia de una actitud positiva hacia la inclusión por parte de compañeros, técnicos, las propias familias y las instituciones hacia la práctica de la espeleología de las personas con discapacidad.
- g) Se han descrito las posibilidades del material espeleológico adaptado específico de los diferentes juegos y actividades espeleológicas.
- h) Se han enunciado las posibilidades de las ayudas técnicas específicas atendiendo al tipo de discapacidad y características de la actividad espeleológica que realicen los sujetos.
- i) Se ha realizado en un supuesto práctico, la adaptación del material teniendo en cuenta las características específicas.
- j) Se ha valorado la importancia de fomentar la participación de personas con discapacidad en la espeleología como elemento de su integración social.

Contenidos.

Elabora programas de iniciación en espeleología concretando los contenidos y las adaptaciones en los grupos de edades, coordinando su desarrollo y aplicación con otros técnicos.

- Programas formativo de los cursos de base de espeleología.
- Metodología de las actividades de iniciación en espeleología.
- Objetivos y contenidos de una sesión de iniciación en espeleología.
- Progresiones técnicas en un ciclo de iniciación en espeleología.
- Secuenciación de las actividades: Criterios para la secuenciación.
- Temporalización de actividades de iniciación en espeleología.
- Recursos didácticos para la iniciación en espeleología.
- Evaluación de programas de iniciación en espeleología.

Coordina su actividad con otros técnicos informando de los cambios, necesidades y/o contingencias.

- Funciones y tareas del director/coordinador de la actividad: antes del inicio de la actividad, durante y después de la actividad.
- Funciones y tareas de los técnicos: antes del inicio de la actividad, durante y después de la actividad.
- Coordinación de reuniones.
- Distribución de tareas entre los técnicos de espeleología.
- Funciones de coordinación en cursos, eventos y competiciones.
- Procedimientos de coordinación y comunicación.
- Objetivos, estructura y recursos materiales y humanos de una escuela de espeleología.
- Parámetros humanos, materiales y técnicos que determinan la calidad de una escuela de espeleología.

Organiza sesiones de iniciación en espeleología analizando las necesidades específicas de las personas con discapacidad.

- Descripción de las necesidades propias de cada discapacidad para la práctica de la espeleología:
 - Características específicas.
 - Contraindicaciones, precauciones a tener en cuenta.
- Tipo de discapacidad y su relación con el mecanismo perceptivo motor; dificultades para la práctica de la espeleología.
- Valoración inicial de las características específicas de las personas con discapacidad para la práctica de la espeleología.
- Utilización de herramientas básicas para la recogida de información de la competencia motriz en personas con discapacidad aplicables a la práctica de la espeleología.
- Adaptaciones metodológicas en la sesión de espeleología en función del tipo de discapacidad.
- Aplicación de restricciones y condiciones básicas de seguridad en la práctica de la espeleología según discapacidad.
- La importancia de las adaptaciones metodológicas y la seguridad en la iniciación en espeleología.

Aplica recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en la espeleología analizando las características de la tarea y los materiales, e identificando las limitaciones para la práctica de la espeleología originadas por el contexto.

- Justificación de la práctica de la espeleología por personas con discapacidad como factor clave de su bienestar y calidad de vida.
- Las vías específicas de incorporación a la práctica espeleológica de personas con discapacidad.

- Identificación de las actitudes en el entorno de las personas con discapacidad hacia la práctica de la espeleología.
- Integración e inclusión a través de juegos, tareas y actividades espeleológicas.
- Identificación y utilización de los mecanismos de adaptación de las tareas, juegos y actividades espeleológicas, al tipo de discapacidad.
- Vivenciación de situaciones de práctica inclusiva para el fomento de la participación de personas con discapacidad en las actividades espeleológicas.
- Características del material espeleológico adaptado.
- Las ayudas técnicas para la práctica de la espeleología.
- Valoración del papel de la integración-inclusión de las personas con discapacidad en juegos y actividades espeleológicas.

Módulo: Perfeccionamiento técnico de espeleología.

Código: MED-EPEP203.

Duración: 60 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Valora el rendimiento del espeleólogo en el entrenamiento y durante la competición de técnica de progresión vertical por cuerda en la etapa de tecnificación deportiva, analizando los estándares técnicos elaborando secuencias de aprendizaje, y relacionando los errores de ejecución con sus causas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado los factores técnicos de los que depende el rendimiento deportivo del espeleólogo durante la etapa de tecnificación deportiva.
- b) Se han analizado los estándares técnicos del espeleólogo en progresión vertical, horizontal, equipamiento e instalación propios de la espeleología durante esta etapa.
- c) Se han identificado los elementos que definen la complejidad de los estándares técnicos propios de esta etapa en espeleología en el entrenamiento y la competición de técnica de progresión vertical por cuerda.
- d) Se han empleado instrumentos para la representación gráfica de los ejercicios que se utilizan para alcanzar los objetivos técnicos.
- e) Se han descrito los criterios de análisis del comportamiento técnico del espeleólogo en el entrenamiento y en la competición de técnica vertical por cuerda de la modalidad de espeleología.
- f) Se han elaborado instrumentos para la recogida de información sobre el comportamiento técnico del espeleólogo durante el entrenamiento, y la competición de técnica vertical por cuerda de la modalidad de espeleología.
- g) Se han preparado y aplicado medios audiovisuales básicos para la recogida de datos y el análisis del comportamiento técnico del espeleólogo durante el entrenamiento, y la competición de técnica vertical por cuerda de la modalidad de espeleología.
- h) Se han descrito los errores tipo en el comportamiento técnico del espeleólogo durante el entrenamiento, y la competición de técnica vertical por cuerda de la modalidad de espeleología.
- i) Se han relacionado los errores en el comportamiento técnico del espeleólogo durante el entrenamiento, y la competición de técnica vertical por cuerda de la modalidad de espeleología, con las posibles causas y las tareas para solucionarlas.
- j) Se ha analizado la ejecución del espeleólogo durante el entrenamiento y la competición, identificando las características técnicas de la misma.
- k) Se ha justificado la importancia de la valoración y el análisis del comportamiento técnico del espeleólogo, dentro de las funciones del técnico deportivo.

2. Adapta y concreta los ciclos y sesiones de entrenamiento del espeleólogo, analizando las programaciones de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación, y aplicando procedimientos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los objetivos técnicos del espeleólogo en las programaciones de referencia de la etapa de tecnificación deportiva.
- b) Se han identificado los tipos de actividades de espeleología y de técnicas de progresión vertical por cuerda: sus funciones y características.

- c) Se ha analizado un supuesto de calendario de actividades de espeleología y de competiciones de técnicas de progresión vertical por cuerda, clasificando las mismas de acuerdo con su función dentro del programa de entrenamiento de referencia.
 - d) Se han analizado los criterios de selección de las actividades y competiciones de técnica de progresión vertical por cuerda en función de los objetivos y el momento de la temporada, y las características de la actividad y/o competición.
 - e) Se han identificado las funciones de los instrumentos y medios de control del rendimiento dentro de la programación de referencia.
 - f) Se han seleccionado las características específicas de las diferentes fases/ciclos de preparación de un espeleólogo, en función de su situación dentro de la programación de referencia y los objetivos de la misma.
 - g) Se han explicado las características de los métodos específicos para el perfeccionamiento técnico del espeleólogo.
 - h) Se han seleccionado los sistemas de cuantificación de la carga de trabajo h. en los métodos específicos.
 - i) Se han relacionado los medios de específicos de entrenamiento técnico del espeleólogo, con los objetivos de la programación de referencia.
 - j) Se han seleccionado las características específicas de una sesión de entrenamiento de espeleología.
 - k) Se han analizado los criterios de combinación del trabajo técnico y físico del espeleólogo, concretando una sesión de espeleología.
 - l) Se ha elaborado un ciclo/etapa de preparación completa, a partir de una programación de referencia, concretando: objetivos, medios, métodos, instrumentos de control, dinámica de la carga.
 - m) Se ha valorado la programación anticipada como factor de calidad de un programa de entrenamiento del espeleólogo.
 - n) Se ha valorado la importancia de la revisión continua del trabajo realizado como factor de mejora de la calidad de los programas de entrenamiento del espeleólogo.
3. Dirige sesiones de entrenamiento del espeleólogo, demostrando las técnicas propias de este nivel, analizando y aplicando las técnicas de dirección y organización, y aplicando técnicas de autoevaluación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las situaciones de aprendizaje en espeleología que hacen necesaria la demostración de la tarea por parte del técnico deportivo.
- b) Se han demostrado las técnicas de espeleología propias del nivel de tecnificación, señalando los aspectos más importantes para su aprendizaje.
- c) Se han analizado las diferentes técnicas específicas de organización de las sesiones de preparación técnica del espeleólogo, con especial atención a: la disposición en función del material, la optimización del espacio y del material, mantenimiento del nivel de práctica programado.
- d) Se ha dirigido una sesión simulada de preparación técnica del espeleólogo, de acuerdo con lo previsto en la programación.
- e) Se han analizado las incidencias más habituales en las sesiones de preparación técnica, relacionándolas con las causas y posibles medidas para su solución.
- f) Se han analizado las adaptaciones específicas para la espeleología, de los recursos didácticos facilitadores del aprendizaje a través de la motivación, la concentración, el control de pensamiento y de emociones.

- g) Se han analizado las actitudes y acciones de motivación más adecuadas en las sesiones de preparación técnica del espeleólogo.
 - h) Se han identificado los criterios de calidad en la organización y dirección de sesiones de preparación técnica del espeleólogo.
 - i) Se han adaptado instrumentos para la recogida de información sobre el desempeño personal del técnico deportivo durante la dirección de sesiones de preparación técnica del espeleólogo.
 - j) Se ha analizado el comportamiento del técnico deportivo en la dirección de sesiones de preparación técnica del espeleólogo, utilizando diferentes medios de registro de la información e identificando los errores y proponiendo alternativas.
 - k) Se va valorado la importancia de mantener la motivación del espeleólogo a través de la participación activa del técnico.
4. Dirige al espeleólogo en competiciones de tecnificación, analizando los factores que condicionan el rendimiento, seleccionando las estrategias de intervención y los cuidados al deportista.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito las funciones del técnico deportivo en las competiciones de tecnificación deportiva de espeleología.
 - b) Se ha analizado el reglamento de competición de espeleología identificando las limitaciones técnicas del mismo.
 - c) Se han descrito las características y exigencias básicas de las competiciones de técnica de progresión vertical por cuerda en este nivel.
 - d) Se ha analizado un supuesto de competición, identificando las demandas técnicas, físicas y psicológicas para el espeleólogo.
 - e) Se han descrito los criterios para la selección de deportistas en las competiciones de técnica de progresión vertical por cuerda.
 - f) Se han relacionado las recomendaciones técnicas al espeleólogo con las características de la competición y las condiciones del espeleólogo.
 - g) Se han seleccionado y concretado las adaptaciones de los materiales personales a las condiciones de un supuesto de competición de técnica de progresión vertical por cuerda.
 - h) Se han relacionado los cuidados del espeleólogo en una competición de técnica de progresión vertical por cuerda con las exigencias de este tipo de competiciones.
 - i) Se han adaptado y ejecutado los cuidados del espeleólogo a las características de un supuesto de competición de técnica de progresión vertical por cuerda.
 - j) Se ha valorado la importancia del calentamiento previo del espeleólogo en una prueba de progresión vertical por cuerda.
 - k) Elabora el diseño técnico de las pruebas de competición de técnica de progresión.
5. Elabora el diseño técnico de las pruebas de competición de técnica de progresión vertical por cuerda analizando el reglamento de la prueba, las características de los circuitos y aplicando procedimientos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado y seleccionado las limitaciones que para el diseño de pruebas de competición de técnica de progresión por cuerda establece la Federación Española de Espeleología en su reglamento.
- b) Se han descrito las características de las pruebas de competición de técnica de progresión por cuerda en los diferentes niveles de dificultad que existen dentro de la tecnificación deportiva.
- c) Se ha analizado la relación que existe entre los diferentes componentes de las pruebas de competición de técnica de progresión por cuerda, que determinan el nivel y la dificultad del recorrido.

- d) Se han analizado las directrices para la elaboración de las pruebas de competición de técnica de progresión por cuerda.
- e) Se han elaborado pruebas de competición de técnica de progresión por cuerda siguiendo los protocolos establecidos, adaptándolos al nivel de referencia establecido.
- f) Se han aplicado procedimientos para la localización de los riesgos y peligros en la competición de técnica de progresión por cuerda.

Contenidos.

Valora el rendimiento del espeleólogo en el entrenamiento y durante la competición de técnica de progresión vertical por cuerda en la etapa de tecnificación deportiva, analizando los estándares técnicos, elaborando secuencias de aprendizaje y relacionando los errores de ejecución con sus causas.

- Factores técnicos que condicionan el rendimiento del espeleólogo.
- Estándares técnicos en:
 - Técnicas de progresión vertical.
 - Técnicas de progresión horizontal.
 - Técnicas de equipamiento e instalación.
- Análisis de los elementos que constituyen los diversos estándares técnicos.
- Instrumentos de representación gráfica.
- Elaboración de instrumentos de recogida de información.
- Medios audiovisuales básicos.
- Análisis de la ejecución técnica: características, criterios.
- Errores tipo en el comportamiento técnico: identificación, causas y soluciones.

Adapta y concreta los ciclos y sesiones de entrenamiento del espeleólogo, analizando las programaciones de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación, y aplicando procedimientos.

- Objetivos de los programas de tecnificación deportiva en espeleología.
 - Objetivos generales y operativos.
 - Objetivos motores, afectivos, deportivos y cognitivos.
- Actividades de tecnificación en espeleología: tipos, funciones y características.
- Temporalización de las actividades y competiciones en un programa de entrenamiento de referencia:
 - Ciclos de entrenamiento del espeleólogo.
 - Ciclos de entrenamiento en actividades de campo: expediciones, exploraciones.
 - Ciclos de entrenamiento en competiciones de técnica vertical por cuerda.
- Características de las distintas fases del entrenamiento del espeleólogo.
- Métodos de entrenamiento técnico.
- Criterios de selección de actividades.
- Cuantificación de la carga de trabajo.
- La sesión de perfeccionamiento técnico en espeleología:
 - Partes de la sesión.
 - Objetivos de la sesión.

–Secuenciación del trabajo técnico y físico del espeleólogo.

–Medios y recursos materiales.

- Programación de un ciclo completo de entrenamiento a partir de la programación de referencia.

Dirige sesiones de entrenamiento del espeleólogo, demostrando las técnicas propias de este nivel, analizando y aplicando las técnicas de dirección y organización, y aplicando técnicas de autoevaluación.

–Situaciones de aprendizaje que requieren demostraciones técnicas:

- Ascenso con tres bloqueadores.
- Escaladas.
- Técnicas avanzadas de desbloqueo.
- Técnicas de espeleología propias del nivel de tecnificación.
- Ascenso por cuerda con tres bloqueadores (pie, ventral y mano).
- Encordamiento para escalada con cuerda simple y doble.
- Técnicas de escalada con estribos, barra de escalada, plataforma y araña.
- Técnicas avanzadas de desbloqueo.

–Dirección de sesiones de perfeccionamiento técnico.

–Actitudes motivadoras en la sesión de perfeccionamiento técnico.

–Desarrollo de la sesión:

- Incidencias más habituales: causas y soluciones.
- Criterios de calidad en la organización y dirección de sesiones.
- Autoevaluación del técnico en la implementación de la sesión de perfeccionamiento.

–Criterios de autoevaluación del desempeño personal del técnico.

–Elaboración de instrumentos de recogida de información.

–Identificación de errores y medidas correctoras.

Dirige al espeleólogo en competiciones de tecnificación, analizando los factores que condicionan el rendimiento, seleccionando las estrategias de intervención y los cuidados al deportista.

–Funciones del técnico en las competiciones de técnica de progresión vertical por cuerda.

–Reglamento de las competiciones de técnica de progresión vertical por cuerda.

–Demandas técnicas, físicas y psicológicas de las competiciones de técnica de progresión vertical por cuerda.

- Pruebas en la modalidad de circuito.
- Pruebas en la modalidad «Sin fin».

–Criterios de selección de deportistas de las competiciones de técnica de progresión vertical por cuerda.

- En relación con las características de la competición.
- En relación con las condiciones del espeleólogo.

–Adaptación del equipo personal a las modalidades de competición: elementos textiles, aparatos mecánicos.

–Cuidados al deportista antes, durante y después de la competición.

Elabora el diseño técnico de las pruebas de competición de técnica de progresión vertical por cuerda analizando el reglamento de la prueba, las características de los circuitos y aplicando procedimientos establecidos.

- Características técnicas de las pruebas de competición de técnica de progresión vertical por cuerda.
- Características técnicas de las pruebas en la modalidad de circuito.
- Características técnicas de las pruebas de «sin fin» en las categorías.
- Protocolos para el montaje de pruebas de competición de técnica de progresión vertical por cuerda:
 - Longitud de las pruebas en las diferentes categorías.
 - Dificultades técnicas por prueba y categoría.
 - Normas de seguridad para la instalación de circuitos y «sin fin».
- Características de las cuerdas de competición de técnica de progresión vertical por cuerda.

Módulo: Preparación física del espeleólogo.

Código: MED-EPEP204.

Duración: 20 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Valora la condición física del espeleólogo, identificando las capacidades de las que depende su rendimiento, aplicando pruebas y test de campo, y analizando sus resultados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las capacidades condicionales de las que depende la condición física específica del espeleólogo.
- b) Se han descrito las características de las capacidades condicionales de las que depende la condición física específica del espeleólogo.
- c) Se han descrito las características de los test y pruebas específicas de valoración de las capacidades condicionales de las que depende la condición física específica del espeleólogo.
- d) Se han aplicado test o pruebas específicas de valoración de las capacidades condicionales de las que depende la condición física específica del espeleólogo.
- e) Se han descrito las normas de seguridad que se deben observar durante la realización de test o pruebas específicas de valoración de las capacidades condicionales de las que depende la condición física específica del espeleólogo.
- f) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas o test específicos de valoración de las capacidades condicionales de las que depende la condición física específica del espeleólogo.
- g) Se han valorado, en un supuesto práctico de secuencia de medición de la condición física específica de un espeleólogo, los cambios observados en las diferentes mediciones justificando las posibles relaciones causa-efecto.
- h) Se han elaborado instrumentos para la recogida de la información sobre la condición física específica del espeleólogo durante el entrenamiento y la competición (o práctica deportiva).
- i) Se han descrito los conceptos estadísticos básicos necesarios para el tratamiento de la información obtenida en la valoración de la condición física.
- j) Se han aplicado las técnicas de tratamiento y procesamiento estadístico básico de la información obtenida.
- k) Se han seleccionado las técnicas de tratamiento estadístico adecuadas al tipo de información obtenida y a la finalidad de la valoración.
- l) Se ha interiorizado la necesidad de transmitir la información sobre la valoración de los deportistas de forma eficaz, discreta y reforzando su autoestima.

2. Adapta y concreta ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del espeleólogo, analizando la programación de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación y aplicando procedimientos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los objetivos de desarrollo de la condición física del espeleólogo en las programaciones de referencia de la etapa de tecnificación deportiva.
- b) Se han identificado las funciones de los instrumentos y medios de control de la condición física del espeleólogo dentro de la programación de referencia.
- c) Se han relacionado los medios específicos de mejora de la condición física del espeleólogo con los objetivos de la programación de referencia.

- d) Se han explicado las características de los métodos específicos de desarrollo de las capacidades condicionales de las que depende la condición física específica del espeleólogo.
 - e) Se han seleccionado los sistemas de cuantificación de la carga de trabajo en los métodos específicos.
 - f) Se han definido los factores que modifican la carga en los métodos específicos de desarrollo de la condición física del espeleólogo.
 - g) Se han seleccionado las características específicas de una sesión de desarrollo de la condición física del espeleólogo.
 - h) Se han identificado los tipos de actividades de espeleología y su relación con las capacidades condicionales del espeleólogo.
 - i) Se han definido los ejercicios con los parámetros de carga adaptados a las necesidades de un espeleólogo.
 - j) Se han analizado las características específicas de los diferentes ciclos de preparación física de un espeleólogo en función de su situación dentro de la programación de referencia y los objetivos de la misma.
 - k) Se ha elaborado un ciclo de preparación física completa, a partir de una programación de referencia, concretando: objetivos, medios, métodos, instrumentos de control y dinámica de la carga.
 - l) Se ha relacionado la evolución de un espeleólogo con los objetivos previamente establecidos, verificando que el programa de entrenamiento se ajusta a los mismos.
 - m) Se ha asumido la programación como factor de eficacia y calidad en la m. planificación del entrenamiento de la condición física del espeleólogo.
3. Dirige sesiones de desarrollo de la condición física del espeleólogo aplicando técnicas de dirección, siguiendo una programación de referencia y aplicando técnicas de autoevaluación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las diferentes técnicas específicas de organización de las sesiones de desarrollo de la condición física del espeleólogo con especial atención a: la disposición del técnico en función del material, la optimización del espacio y del material y el mantenimiento del nivel de práctica programado.
- b) Se han descrito las características que debe cumplir la información, cuando se utilizan métodos de desarrollo de la condición física del espeleólogo.
- c) Se ha dirigido una sesión simulada de desarrollo de la condición física del espeleólogo, de acuerdo con lo previsto en la programación.
- d) Se han analizado las incidencias más habituales en las sesiones de desarrollo de la condición física del espeleólogo, relacionándolas con las causas y posibles medidas para su solución.
- e) Se han analizado las actitudes y acciones de motivación más adecuadas en las sesiones desarrollo de la condición física del espeleólogo.
- f) Se han identificado los criterios de calidad en la organización y dirección de sesiones de desarrollo de la condición física del espeleólogo.
- g) Se han adaptado instrumentos para la recogida de información sobre el desempeño personal del técnico deportivo durante la dirección de sesiones de desarrollo de la condición física del espeleólogo.
- h) Se ha analizado el comportamiento del técnico deportivo en la dirección de sesiones de preparación física del espeleólogo, utilizando diferentes medios de registro de la información e identificando los errores y proponiendo alternativas.

Contenidos.

Valora la condición física del espeleólogo, identificando las capacidades de las que depende su rendimiento, aplicando pruebas y test de campo, y analizando sus resultados.

- Factores condicionales que inciden en la condición física y deportiva del espeleólogo.
- Características de las capacidades condicionales en espeleología.
- Elaboración de instrumentos de recogida de información: pruebas de nivel, test, cuestionarios, observación. Características y aplicación.
- Normas de seguridad; prevención de riesgos en la elaboración y aplicación de los test.
- Interpretación de resultados.
- Estadística básica: conceptos, análisis e interpretación de datos.
- Evolución de la forma deportiva.
- Información al deportista.

Adapta y concreta ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del espeleólogo, analizando la programación de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación y aplicando procedimientos.

- Objetivos del desarrollo de la condición física del espeleólogo.
- Medios específicos de entrenamiento en espeleología.
- Métodos específicos del entrenamiento en espeleología.
- Periodización de la preparación física del espeleólogo.
- Los ciclos de preparación física en espeleología:
 - Características de los mismos.
 - Elaboración a partir de una programación de referencia.
- La sesión de entrenamiento.
- La carga de trabajo en el entrenamiento en espeleología:
 - Cuantificación.
 - Factores que la modifican.
 - Parámetros de carga de los diferentes ejercicios.
- Adaptaciones al espeleólogo.

Dirige sesiones de desarrollo de la condición física del espeleólogo aplicando técnicas de dirección, siguiendo una programación de referencia y aplicando técnicas de autoevaluación.

- Técnicas de organización de sesiones de preparación física.
- Información al espeleólogo en el desarrollo de la sesión.
- La sesión de entrenamiento de la preparación física; incidencias y soluciones.
- Actitudes y acciones motivadoras en la sesión de entrenamiento en espeleología.
- Criterios de calidad en la organización y dirección de las sesiones de entrenamiento en espeleología.
- Papel del técnico/a en el desarrollo de la sesión de condición física: autoevaluación.

Módulo: Diseño de itinerarios y organización de eventos de tecnificación.

Código: MED-EPEP205.

Duración: 70 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Concreta la temporalización de los eventos de espeleología, analizando las características de las asociaciones deportivas y clubes de espeleología, y la oportunidad en el programa de actividades.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado criterios técnicos y organizativos en análisis del calendario de competiciones y en la identificación del momento más adecuado para la organización de eventos en espeleología.
- b) Se han establecido los momentos más adecuados para la organización de eventos en la programación de referencia de la tecnificación deportiva de espeleología.
- c) Se han descrito los requisitos de los clubes de espeleología para su vinculación a la Federación Española de Espeleología (F.E.E.).
- d) Se han analizado los medios básicos de los que debe disponer un club de espeleología para el desarrollo de un evento.
- e) Se ha explicado la organización básica que necesita un club para el desarrollo de las actividades en espeleología.
- f) Se han analizado los instrumentos de promoción de la espeleología que pueden utilizar los clubes deportivos.
- g) Se han analizado los efectos de la organización de eventos en la promoción de la espeleología.
- h) Se han identificado los beneficios que aporta la organización de eventos en espeleología para los clubs deportivos.
- i) Se ha valorado la importancia de los eventos de promoción dentro de los objetivos de un club de espeleología.

2. Elabora, diseña y organiza itinerarios de espeleología y la ruta de acceso a la cavidad, valorando la dificultad y peligrosidad de los itinerarios y relacionándolos con las características de los mismos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características técnicas que debe tener un recorrido de baja y media montaña para acceder a un itinerario de espeleología.
- b) Se han descrito los tipos y características de los itinerarios de espeleología, y las partes en las que se divide, en función del nivel y características de los posibles usuarios.
- c) Se han descrito los elementos que determinan la dificultad y peligrosidad de un itinerario de espeleología.
- d) Se ha descrito la utilización del plano en el diseño y representación del recorrido de acceso y del recorrido en cavidad en un itinerario.
- e) Se han descrito los límites de riesgo que se pueden asumir en las actividades de conducción en espeleología en cavidades con curso hídrico activo.
- f) Se han descrito las características medioambientales que debe reunir un itinerario de espeleología.
- g) Se han relacionado los medios y materiales específicos con las diferentes dificultades de un supuesto de itinerario de espeleología.
- h) Se han relacionado los elementos de peligrosidad de un tramo con el dominio técnico necesario para superarlo.

- i) Se ha analizado un supuesto de itinerario de espeleología, identificando los puntos de descanso en función de la dificultad y las características de los usuarios.
- j) Se han descrito las características técnicas de los itinerarios alternativos, relacionándolos con los diferentes tipos de contingencias que los pueden aconsejar.
- k) Se han descrito las características técnicas de una vía de escape en los itinerarios de espeleología.
- l) Se ha valorado la importancia de la previsión de contingencias en la elaboración y diseño de un itinerario de espeleología.
- m) Se ha adaptado un trayecto a las características de un supuesto itinerario en el que se describan las características de los clientes/usuarios y los medios disponibles, estableciendo:
 - Modo de acceso y lugar donde equiparse con el material específico.
 - Comienzo y final de los tramos con dificultad.
 - Comienzo y final de los tramos con peligros objetivos de dinámica del agua.
 - Técnicas previstas para superar los tramos difíciles.
 - Posibles itinerarios alternativos para superar el tramo con seguridad.
 - Posibles zonas de reunión del grupo.
 - Planes alternativos ante posibles contingencias durante el recorrido.
 - Vías de escape.
 - Puntos de no retorno.
 - Puntos de pernoctación.

3. Gestiona y organiza eventos de promoción e iniciación deportiva y recorridos en espeleología analizando las características y requisitos materiales y humanos de los eventos y las características técnicas de los programas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la información necesaria para la definición de una oferta de organización de itinerarios de espeleología, así como los criterios y procedimientos de elaboración de la misma.
- b) Se ha realizado un presupuesto que valore los costes de un supuesto de evento deportivo de promoción e iniciación, y de un recorrido de espeleología.
- c) Se ha analizado la viabilidad de un proyecto de evento deportivo de promoción e iniciación de espeleología y de un recorrido de espeleología en relación al presupuesto.
- d) Se han identificado las fuentes de financiación de un evento de promoción o iniciación de espeleología, y de un recorrido de espeleología.
- e) Se ha concretado la gestión de publicidad que avale el evento deportivo de espeleología.
- f) Se han determinado las necesidades de personal, material y logística necesaria para el desarrollo del evento, actividad o de un recorrido de espeleología.
- g) Se han seleccionado los procedimientos de gestión de los espacios, medios materiales y humanos necesarios para la organización de una competición de iniciación deportiva, evento de promoción, y de un recorrido de espeleología.
- h) Se han seleccionado los procedimientos de gestión de los medios necesarios para la recepción, control, seguridad, y logística en general del evento deportivo de promoción e iniciación de espeleología, y de un recorrido de espeleología.
- i) Se han analizado las funciones de distribución, ubicación, alojamiento y circulación de los participantes y el público en general en un supuesto práctico organización del evento deportivo de promoción e iniciación de espeleología, y de un recorrido de espeleología.

- j) Se han analizado los criterios para la elaboración del calendario y la distribución de las pruebas, en su caso, que integran el evento de promoción e iniciación de espeleología.
 - k) Se han descrito las necesidades de medios de comunicación (tipo y cuantía), necesarios para la organización y desarrollo del evento deportivo de promoción e iniciación de espeleología estableciéndose su distribución, indicativos y frecuencias.
 - l) Se ha valorado la importancia de una organización eficaz y eficiente para la organización y desarrollo de los eventos deportivos de promoción e iniciación de espeleología.
4. Colabora en la gestión, organización y desarrollo de eventos espeleológicos de tecnificación, analizando las condiciones de organización y de seguridad de los eventos y la normativa medioambiental.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los recursos humanos y materiales necesarios para la realización de un evento espeleológico de tecnificación.
 - b) Se han descrito los cometidos y funcionamiento de la secretaría de una competición de tecnificación.
 - c) Se han identificado las colaboraciones en la gestión de alojamiento y logística necesarios para los espeleólogos participantes y público en general asistentes a una competición de tecnificación.
 - d) Se ha descrito las características y procedimientos a seguir para el desarrollo del plan de seguridad ante situaciones de emergencia en el transcurso de la celebración de una competición espeleológica de tecnificación, identificando los medios necesarios.
 - e) Se han descrito las características de las instalaciones deportivas, su funcionalidad y su relación con los aspectos de seguridad, y de protección del medio ambiente.
 - f) Se han descrito los criterios de seguridad que han de cumplir los equipamientos necesarios para la práctica deportiva en espeleología.
 - g) Se ha identificado la normativa de aplicación en relación con la seguridad en las instalaciones deportivas en espeleología.
 - h) Se han analizado los requisitos básicos de seguridad que han de cumplir las instalaciones y equipamiento deportivo para los usuarios y los trabajadores, según la normativa vigente.
 - i) Se han descrito las medidas de protección contra actos antisociales y de violencia en el deporte, en una instalación deportiva en espeleología.
 - j) Se ha valorado la importancia de establecer los planes de emergencia y evacuación en una instalación deportiva en espeleología.
5. Recoge la información durante y el final del evento deportivo de promoción e iniciación espeleológica, y de un recorrido de espeleología, analizando los sistemas de recogida de datos, la documentación utilizable y aplicando técnicas para su procesamiento y archivo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado los instrumentos de recogida de información en el análisis y control de los aspectos organizativos y logísticos de las competiciones, eventos de espeleología, y de recorridos de espeleología.
- b) Se ha analizado la información sobre el desarrollo técnico y logístico de los eventos y recorridos de espeleología aplicando las técnicas de cálculo y tratamiento estadístico adecuadas.
- c) Se han examinado los criterios de análisis de la información sobre el desarrollo técnico y logístico de los eventos y recorridos de espeleología.
- d) Se han clasificado las posibles incidencias que pueden surgir durante el desarrollo del evento y recorrido de espeleología relacionándolas con las decisiones a tomar y sus consecuencias.

- e) Se han descrito los criterios de recogida de información que aseguren su representatividad y veracidad.
 - f) Se ha justificado la recogida y análisis de la información como base de la mejora continua en la organización de eventos y recorridos de espeleología.
6. Levanta el plano topográfico de una cavidad interpretando información obtenida a partir de aparatos de medición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el funcionamiento y utilizado los instrumentos de medición que se emplean en topografía espeleológica.
- b) Se ha interpretado la información que nos proporcionan los aparatos de medición topográfica como una brújula, un clinómetro, un altímetro, una cinta métrica, un topofil y un distanciómetro.
- c) Se ha registrado en una libreta topográfica tipo, los resultados de las mediciones realizadas en el trabajo de campo topográfico para su posterior tratamiento en trabajo de gabinete.
- d) Se han tomado en una galería horizontal los datos precisos para representar la poligonal.
- e) Se ha corregido mediante el sistema de compensación de errores una poligonal cerrada.
- f) Se ha realizado el tratamiento matemático y/o informático de los datos de campo anotados en una libreta topográfica, dibujando un plano de la cavidad a partir de los mismos, en el que aparezcan representados:
 - La planta de una cavidad o un tramo de la misma.
 - Una sección.
 - El perfil de un pozo.

Contenidos.

Concreta la temporalización de los eventos de espeleología, analizando las características de las asociaciones deportivas y clubes de espeleología, y la oportunidad en el programa de actividades.

- Requisitos establecidos para la vinculación del club y de sus actividades a la federación autonómica.
- Calendario de actividades deportivas de la federación. Las fechas más adecuadas para las actividades de promoción de espeleología.
- Promoción de la espeleología. Instrumentos.
- Valoración del trabajo bien hecho.
- Cooperación y trabajo en equipo.
- Espíritu de renovación constante.
- Calendario de actividades de promoción de espeleología propias de su nivel.
- Recursos materiales para la realización de actividades de espeleología.
- Estructura de un club de espeleología.

Elabora, diseña y organiza itinerarios de espeleología y la ruta de acceso a la cavidad, valorando la dificultad y peligrosidad de los itinerarios y relacionándolos con las características de los mismos.

- Simbología internacional empleada en la señalización de senderos por baja y media montaña.
- Tipos de recorridos espeleológicos y características técnicas. Dificultad y peligrosidad.
- Factores a tener en cuenta en el diseño de itinerarios de espeleología.
- Mapas: aplicación al diseño del itinerario de acceso a la cavidad, representación gráfica de itinerarios en el mapa.

- Planos: aplicación al diseño de itinerarios, representación gráfica de itinerarios en el plano. Fases del itinerario, estimación temporal, valoración técnica del itinerario, valoración de dificultad, determinación de accesos, determinación de vías de escape, itinerarios alternativos.
- Riesgos en recorridos con curso hídrico activo.
- Características medioambientales de los itinerarios de espeleología: impactos y conservación del medio.
- Medios y materiales específicos de los diversos tipos de itinerarios espeleológicos.
- Prevención de contingencias en los diversos tipos de itinerarios espeleológicos.
- Elaboración de informes, fichas y cuadernos de ruta de itinerarios de espeleología.
- Respeto al medio ambiente en la toma de decisiones para el recorrido de un itinerario.

Gestiona y organiza eventos de promoción e iniciación deportiva y recorridos en espeleología analizando las características y requisitos materiales y humanos de los eventos y las características técnicas de los programas.

- Deporte aventura en el medio natural como fenómeno social.
- Información necesaria para el diseño de itinerarios.
- Principios fundamentales de la gestión y organización de actividades. Objetivos, contenidos y características de los eventos a desarrollar.
- Procedimientos y fuentes de financiación para el desarrollo de las actividades. Procedimientos de elaboración de presupuestos y estudios de viabilidad de un proyecto.
- Objetivos, contenidos y características de los eventos en la organización de actividades y competiciones de iniciación y tecnificación en espeleología.
- Colaboración en la dirección de actividades y competiciones de espeleología.
- Estrategias de promoción y dinamización de actividades y competiciones de iniciación y tecnificación en espeleología. Estrategias de comunicación y difusión de la actividad.
- Recursos humanos y materiales para la organización de eventos, actividades y recorridos de espeleología.
- Procedimientos de gestión de espacios y recursos materiales y humanos en los eventos, actividades y recorridos de espeleología.
- Logística de los eventos, actividades y recorridos de espeleología.
- Calendario de eventos, actividades y recorridos de espeleología Criterios para su elaboración. Distribución de las pruebas en las competiciones de técnica vertical por cuerda.
- Respeto a las demás personas, tolerancia y flexibilidad en la toma de decisiones y trabajo en equipo.
- Valores de compromiso y respeto al medio ambiente.

Colabora en la gestión, organización y desarrollo de eventos espeleológicos de tecnificación, analizando las condiciones de organización y de seguridad de los eventos y la normativa medioambiental.

- Funciones de la dirección técnica en el desarrollo de las actividades de espeleología.
- Secretaría en una competición de tecnificación: cometidos y funcionamiento.
- Colaboraciones en la gestión de actividades de competición de tecnificación.
- La organización de la competición, (sorteo, organización arbitral, jueces, ubicación de los entrenadores, entre otros). Logística de los participantes y de los espectadores.
- Sistemas de competición en función de los objetivos y número de participantes.

- Seguridad de instalaciones y equipamientos deportivos de espeleología:
- Normativa de seguridad aplicable.
- Requisitos básicos de seguridad.
- Plan de seguridad y evacuación de la instalación.
- Prevención de actos antisociales y violentos.
- Trabajo en equipo.
- Colaboración y ayuda mutua.

Recoge la información durante y el final del evento deportivo de promoción e iniciación espeleología, y de un recorrido de espeleología, analizando los sistemas de recogida de datos, la documentación utilizable y aplicando técnicas para su procesamiento y archivo.

- Instrumentos de recogida de información (la observación, la encuesta, y el cuestionario).
- Análisis de datos, interpretación de la información (criterios de selección y de valoración); confidencialidad de datos.
- Documentación para obtención de información sobre el desarrollo del evento por parte del personal técnico, deportistas y público asistente.
- Análisis e interpretación de los cuestionarios informativos.
- Incidencias en eventos y recorridos de espeleología: clasificación y actuaciones para solucionarlas.
- Cuestionarios de evaluación de incidencias y decisiones tomadas.
- Posibles incidencias que se puedan presentar en un supuesto de realización de evento espeleológico y procedimientos de resolución.

Levanta el plano topográfico de una cavidad interpretando información obtenida a partir de aparatos de medición.

- Aparatos de medición en topografía espeleológica: funcionamiento.
- Utilización, toma y registro de datos.
- Levantamiento del croquis topográfico.
- Metodología del trabajo de campo.
- Metodología del trabajo de gabinete.
- Representación gráfica del plano de la cavidad.

Módulo: Conducción y guiado por cavidades con curso hídrico activo.

Código: MED-EPEP206.

Duración: 60

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Conduce a grupos en cavidades con curso hídrico activo identificando las características de la actividad y aplicando procedimientos de control y conducción de grupos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito, según el tipo de actividad, cantidad y características de los participantes y garantizando su seguridad:
 - La distribución de los participantes dentro del grupo.
 - La ubicación del guía con respecto al grupo.
 - La caracterización de los procedimientos y estrategias para conducir a un grupo de personas por una cavidad con curso hídrico activo.
 - La frecuencia de control del material durante la actividad.
 - El tipo de comunicación y pautas de comportamiento a seguir en situaciones de baja visibilidad y difícil comunicación.
- b) Se han descrito las normas de ejecución, y ejecutado en progresión acuática: embarco y desembarco en bote, travesía a nado asegurado por una cuerda de seguridad, travesía a nado con cuerda guía, travesía en tirolina, y las siguientes intervenciones:
 - El paso ordenado de los deportistas/espeleólogos.
 - Las maniobras de apoyo a los deportistas/espeleólogos menos diestros.
 - Las técnicas a aplicar por los deportistas/espeleólogos.
 - El lugar donde se reunirá el grupo y el comportamiento a mantener por los clientes/usuarios una vez superada la dificultad.
- c) Se han descrito los criterios para la identificación de las zonas de peligro y las zonas de reagrupación de los clientes en cavidades con curso hídrico activo.
- d) Se han adaptado, en un itinerario definido de espeleología con curso hídrico activo, la superación de las dificultades y el tiempo del recorrido, teniendo en cuenta sus intereses y motivaciones y su nivel de habilidad y condición física.
- e) Se ha valorado la importancia de unas relaciones interpersonales fluidas y correctas entre los participantes en un itinerario de espeleología como elemento que facilite la integración y el respeto hacia las diferencias individuales.

2. Equipa e instala vías en cavidades y travesías con curso hídrico analizando las características del lugar, seleccionando materiales y equipamientos y aplicando los protocolos de seguridad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seleccionado el material para realizar el equipamiento de una travesía o una cavidad con curso hídrico activo a partir del estudio de su ficha técnica de instalación.
- b) Se han instalado con herramientas manuales y mecánicas, identificando las características que deben cumplir, los siguientes anclajes artificiales:
 - Un taco autoperforante.
 - Un parabolt.
 - Un anclaje químico.

- c) Se han descrito los factores de riesgo de una instalación o equipamiento de un recorrido de espeleología.
- d) Se ha descrito el equipamiento que se utiliza en el descenso de travesías, destacando especialmente:
 - Número mínimo de anclajes.
 - Elementos que componen los mismos.
 - Distancia entre ellos.
 - Modo de unión de los anclajes entre sí.
 - Ubicación de la instalación.
 - Acceso asegurado a la cabecera de la instalación.
- e) Se ha analizado en una instalación sobre anclaje natural la dirección de tiro, la solidez, el reaseguro y los roces del nudo y la cuerda.
- f) Se ha descrito el tipo de instalación que hay que construir para evitar la caída de agua en un pozo, priorizando comodidad y seguridad.
- g) Se han detectado las anomalías existentes y las posibles contingencias que nos podríamos encontrar en:
 - Cascadas.
 - Corrientes de agua.
 - Zonas inundables.
- h) Se ha realizado la sustitución por un elemento de fortuna o reparación de los siguientes aparatos y materiales:
 - Elemento de la instalación.
 - Material acuático: bote o canard.

3. Resuelve situaciones de emergencia en cavidades con curso hídrico activo analizando las posibles medidas preventivas y ejecutando las maniobras de socorro adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha determinado la peligrosidad de un recorrido con curso hídrico activo en función del caudal observado en sumideros y surgencias.
- b) Se han descrito y ejecutado las técnicas de prevención que se aplican a cada fenómeno fluvial o las técnicas de actuación en el caso de que nos encontráramos atrapados en uno de ellos.
- c) Se ha relacionado la dinámica del fluido de los goteos con los cambios meteorológicos que se producen en el exterior de la cavidad y la realización del recorrido previsto.
- d) Se han ejecutado técnicas de socorro en cavidades con agua, utilizando los equipos y medios pertinentes en cada caso y respetando los protocolos de seguridad en cada una de las acciones para garantizar el éxito de la actividad.
- e) Se han identificado y descrito los materiales de socorro que debe portar cada guía en cavidades con curso hídrico activo.
- f) Se han descrito las funciones preventivas de los técnicos en las actividades de conducción en cavidades con curso hídrico activo.
- g) Se ha descrito la información que debe transmitirse a los deportistas precisando su comportamiento en situación de emergencia, ruptura y/o pérdida del material.
- h) Se han descrito las normas de comportamiento y de utilización de equipos y material de seguridad en diferentes situaciones de peligro en la conducción en cavidades con curso hídrico activo.

- i) Se han relacionado los datos que se deben comunicar a los servicios de socorro de la zona con anterioridad al desarrollo de la actividad.
- j) Se ha valorado la prevención como elemento de seguridad en la realización de recorridos espeleológicos.

4. Dinamiza actividades recreativas y de sensibilización y conocimiento del medio natural subterráneo, adaptando la metodología a diferentes objetivos, características, e intereses de los participantes.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la metodología de animación en diferentes supuestos de actividades de espeleología, y sus consecuencias en la actuación del técnico deportivo.
- b) Se han clasificado los juegos y actividades lúdico-recreativas en función de sus características y de su posible utilización en actividades de iniciación o acompañamiento en la iniciación en espeleología.
- c) Se han descrito las características de los juegos y los criterios de modificación que se pueden utilizar en función de las características de los espeleólogos.
- d) Se han elegido y organizado las instalaciones, medios y materiales para un supuesto práctico de juego o actividad lúdico recreativa.
- e) Se ha explicado el desarrollo y las normas de juego dando información clara, motivadora, secuenciada y ordenada incidiendo en:
 - Demostraciones.
 - Adaptación del juego a los participantes.
 - Forma de detectar y solucionar incidencias en el desarrollo del juego.
 - Estrategias para estimular la participación.
- f) Se ha explicado el proceso que se debe seguir en la animación de unas actividades justificando las decisiones adoptadas para dinamizar las relaciones del grupo y alcanzar los objetivos.
- g) Se han descrito las incidencias más usuales en el desarrollo de los juegos y actividades lúdicas y del comportamiento del técnico/a ante ellas.
- h) Se han establecido los procedimientos para detectar y solucionar las incidencias presentadas durante el desarrollo del juego.
- i) Se han aplicado de forma justificada las acciones para estimular la participación de los espeleólogos en un supuesto de actividades lúdico-recreativas, en función de las características de los participantes.
- j) Se ha analizado la intervención de un compañero en la dirección de juegos detectando errores y haciendo propuestas para su solución.
- k) Se ha argumentado la importancia del disfrute en la iniciación deportiva a la espeleología.
- l) Se ha valorado la importancia de contar con modelos femeninos en las fases del aprendizaje inicial y perfeccionamiento de la espeleología.

5. Describe los valores geológicos, ecológicos y su entorno en cavidades con curso hídrico utilizando fuentes documentales relativas a la espeleología.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fenómenos geológicos más característicos de la acción de las aguas en cavidades, reconociendo su valor ambiental, su relación con la génesis de la cavidad y actuando con respeto a los mismos.
- b) Se han descrito las tres grandes zonas kársticas que nos podemos encontrar en una cavidad.

- c) Se han descrito las características físico-químicas de los acuíferos kársticos.
 - d) Se ha descrito la génesis y evolución de las redes kársticas.
 - e) Se han identificado los diferentes tipos de redes kársticas.
 - f) Se han identificado acciones para sensibilizar el respeto a la naturaleza y minimizar el impacto medioambiental.
 - g) Se ha valorado el conocimiento de los valores geológicos y ecológicos de la cavidad y su entorno como recurso para contribuir a su conservación.
6. Interpreta información sobre el estado hidrológico de una cavidad utilizando fuentes documentales relativas a la espeleología.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el ciclo del agua relacionándolo con el medio subterráneo.
- b) Se han identificado los diferentes tipos de redes hidrológicas.
- c) Se ha descrito la dinámica del fluido de los fenómenos del medio fluvial que afectan a cavidades con curso hídrico activo: contracorrientes, rebufo, remolino, sifón, «drosage» y encorbatado.
- d) Se ha relacionado la dinámica del fluido de los goteos con los cambios meteorológicos que se producen en el exterior de la cavidad y la realización del recorrido previsto.
- e) Se ha relacionado el caudal de una cavidad con curso hídrico activo determinando su peligrosidad para un recorrido determinado.
- f) Se ha interiorizado la importancia de la información sobre el estado hídrico de la cavidad como elemento de seguridad en las cavidades con curso hídrico activo.

Contenidos.

Conduce a grupos en cavidades con curso hídrico activo identificando las características de la actividad y aplicando procedimientos de control y conducción de grupos.

- Realización de actividades en cavidades con curso hídrico activo.
 - Directrices de los agrupamientos y ubicación de los participantes.
 - Colocación y desplazamiento del técnico en actividades con curso hídrico activo.
 - Procedimientos y estrategias para conducir al grupo.
 - Procedimientos de control del material.
- Técnicas, ayudas y apoyos en los pasos conflictivos en progresión acuática.
 - Embarco y desembarco en bote neumático.
 - Travesías a nado.
 - Travesías en tirolina.
- Zonas de peligro potencial en cavidades con curso hídrico activo.
- Adaptación de las dificultades de los itinerarios al grupo.
- Gestión del tiempo y el esfuerzo.
- Relaciones interpersonales y comunicación con el grupo.

Equipa e instala vías en cavidades y travesías con curso hídrico analizando las características del lugar, seleccionando materiales y equipamientos y aplicando los protocolos de seguridad.

- Protocolo de instalación y equipamiento en cavidades y travesías.
- Utilización de herramientas manuales y mecánicas de instalación.

–Fijaciones y anclajes:

- Anclajes Naturales.
- Fijaciones Artificiales.
- Placas y anillas.

–Mosquetones.

–Descuelgues.

–Certificaciones y normas de los materiales.

–Factores de riesgo en los anclajes e instalaciones.

–Reparaciones de fortuna en anclajes, instalaciones y materiales acuáticos de progresión.

Resuelve situaciones de emergencia en cavidades con curso hídrico activo analizando las posibles medidas preventivas y ejecutando las maniobras de socorro adecuadas.

–Peligros objetivos en cavidades con curso hídrico activo: dificultades acuáticas, caudal, crecidas y elementos de dinámica fluvial.

–Técnicas de prevención ante los elementos de la dinámica fluvial.

–Rescate sin cuerda:

- Remolcado.
- Aproximación a un deportista en dificultades.

–Rescate con cuerda:

- Lanzamiento de cuerda de socorro.
- Zambullida encordado.

–Materiales de socorro que debe portar el guía en cavidades con curso hídrico activo.

–Funciones preventivas del técnico en actividades de conducción en cavidades con curso hídrico activo.

–Información y comportamiento de los deportistas en situaciones de emergencia.

–Servicios de socorro: cobertura, funciones, información sobre la actividad.

–Utilización de materiales y equipos en situaciones de emergencia en cavidades con curso hídrico activo.

Dinamiza actividades recreativas y de sensibilización y conocimiento del medio natural subterráneo, adaptando la metodología a diferentes objetivos, características e intereses de los participantes.

–La animación en actividades de espeleología como educación no formal. La espeleología como deporte al aire libre.

–Concepto de animación.

–Objetivos y modalidades de animación.

–Juegos relacionados con la espeleología y el medio natural.

–La metodología en el desarrollo de los juegos y la recreación.

–Intervención en la realización de la actividad: explicación, demostración, organización de participantes, espacios y material, refuerzos, conocimiento de resultados, solución de incidencias, evaluación de la actividad.

–El juego como factor de motivación en la etapa de iniciación en espeleología.

–Los modelos femeninos en la formación inicial como elemento motivador para la adhesión a la práctica espeleológica por parte de las mujeres.

Describe los valores geológicos, ecológicos y su entorno en cavidades con curso hídrico utilizando fuentes documentales relativas a la espeleología.

–Hidrogeología y ecología espeleológica:

- Impacto medio ambiental de las prácticas deportivas en espeleología.
- Medidas correctoras de la actividad deportiva en espeleología.
- Recorridos de valor ambiental en espeleología.
- Las tres grandes zonas kársticas.
- Génesis y evolución de las redes kársticas.
- Tipología de las redes kársticas.

Interpreta información sobre el estado hidrológico de una cavidad utilizando fuentes documentales relativas a la espeleología.

–El ciclo del agua subterránea:

- Características físico-químicas de los acuíferos kársticos.
- Substrato y nivel de base.
- Los grandes tipos de redes hidrológicas.
- Elementos hidrológicos de las redes kársticas.
- Las crecidas: mecanismos y tipos.
- Dinámica del fluido de los fenómenos del medio fluvial en las cavidades.
- Determinación del caudal de una cavidad.

Módulo: Formación práctica.

Código: MED-EPEP207.

Duración: 200 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Identifica la estructura organizativa y el funcionamiento del centro deportivo de prácticas en espeleología relacionándola a su oferta de actividades de especialización, tecnificación deportiva, perfeccionamiento técnico, guiado por itinerarios de espeleología y las actividades de gestión del mismo, aplicando los procedimientos y protocolos de seguridad en la práctica.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado las relaciones del centro deportivo de prácticas con la federación española de espeleología.
- b) Se ha identificado la estructura organizativa y el funcionamiento de las distintas áreas del centro deportivo de prácticas.
- c) Se han identificado las relaciones jerárquicas dentro del centro deportivo de prácticas.
- d) Se ha identificado la oferta de actividades vinculadas a la tecnificación deportiva, el perfeccionamiento técnico y al guiado de usuarios por itinerarios de espeleología.
- e) Se han identificado las vías de financiación económica utilizadas por el centro deportivo de prácticas.
- f) Se ha distinguido la oferta de actividades orientada a la especialización, tecnificación deportiva o perfeccionamiento técnico de espeleología en las mujeres.
- g) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.

2. Actúa con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los requerimientos actitudinales del puesto de trabajo.
- b) Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas y responsabilizado del trabajo asignado.
- c) Se ha demostrado compromiso con el trabajo bien hecho y la calidad del servicio, así como respeto a los procedimientos y principios propios del club o entidad deportiva.
- d) Se ha demostrado capacidad de trabajo en equipo y respeto a la jerarquía establecida en el club o entidad deportiva.
- e) Se han establecido una comunicación y relación eficaz con el técnico responsable de la actividad y las personas que integran el equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.
- f) Se ha coordinado con el resto del equipo, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevisto que se presente en la actividad.

3. Controla la seguridad en la práctica de tecnificación deportiva, supervisando las instalaciones y medios utilizados, interpretando la normativa y aplicando los procedimientos y protocolos de acuerdo con la normativa e instrucciones establecidas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado los aspectos básicos de seguridad, planes de emergencia y evacuación de las cavidades subterráneas e instalaciones deportivas del centro de prácticas y su adecuación a su normativa de aplicación.

- b) Se han identificado las normas de aplicación a la seguridad de las instalaciones deportivas del centro de prácticas de espeleología.
 - c) Se ha actuado atendiendo a la seguridad personal, del equipo de trabajo y de los usuarios, cumpliendo con la normativa vigente y con los protocolos establecidos en el club o entidad deportiva de prácticas.
 - d) Se han aplicado los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, relacionados con las actividades, competiciones y eventos de tecnificación deportiva e itinerarios en espeleología.
 - e) Se han identificado y aplicado las medidas de protección medioambiental de las cavidades subterráneas y su adecuación a la normativa vigente.
 - f) Se ha identificado las especificaciones técnicas de los materiales de equipamiento e instalación y su adecuación a la utilización.
4. Organiza, acompaña y dirige a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación deportiva, transmitiendo actitudes y valores, personales y sociales, propios de la ética deportiva: respeto a los demás, al entorno y al propio cuerpo, juego limpio y trabajo en equipo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha realizado la inscripción del espeleólogo o grupo de espeleólogos en una actividad o competición de tecnificación deportiva en espeleología, de acuerdo con los protocolos y normas establecidas.
 - b) Se han realizado las operaciones para la gestión del seguro de accidente y actividad de un grupo de espeleólogos que participan en una actividad o competición, de acuerdo con las instrucciones y normas recibidas.
 - c) Se ha reconocido y justificado la responsabilidad de un técnico en los desplazamientos de los espeleólogos para asistir a una actividad o competición.
 - d) Se ha elaborado el plan de viaje de un espeleólogo o grupo de espeleólogos para su participación en una actividad o competición de tecnificación deportiva, aplicando las instrucciones y procedimientos establecidos.
 - e) Se ha comprobado la cobertura legal del seguro, durante su participación en la actividad o competición, de acuerdo con la normativa establecida.
 - f) Se ha informado al espeleólogo de las características de la actividad o competición, interpretando la documentación sobre la misma.
 - g) Se han aplicado procedimientos de reclamación en una actividad o competición de tecnificación deportiva en espeleología, aplicando los protocolos y normas establecidos.
 - h) Se han aplicado criterios de valoración de la ejecución técnico-táctica del espeleólogo, utilizando técnicas y procedimientos de observación adecuadas al nivel de tecnificación deportiva.
 - i) Se han trasladado al espeleólogo las instrucciones técnicas y tácticas para la competición de tecnificación deportiva, teniendo en cuenta las características de la competición y del deportista.
 - j) Se ha acompañado a los deportistas en las actividades y competiciones, aplicando los procedimientos y siguiendo las instrucciones y normas establecidas.
 - k) Se ha velado por el respeto a los valores del juego limpio, el respeto a la salud personal y a las demás personas, durante la participación en las actividades y competiciones de tecnificación deportiva en espeleología, aplicando los procedimientos adecuados y respetando las normas de la misma.
5. Adapta y concreta los programas y dirige las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico, interpretando la información recibida, aplicando las técnicas y procedimientos de acuerdo con las instrucciones y normas establecidas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y seleccionado los medios y recursos necesarios para el desarrollo de la actividad.
 - b) Se ha recibido al deportista siguiendo el protocolo establecido e identificando sus demandas y necesidades.
 - c) Se han aplicado técnicas y protocolos de valoración técnica y de la condición motriz propios del deportista del nivel de tecnificación deportiva, valorando su estado inicial, el grado de consecución de los objetivos propuestos y los errores cometidos.
 - d) Se ha identificado y seleccionado los objetivos técnicos y preparación de la condición motriz del espeleólogo a partir de la programación de referencia del centro deportivo.
 - e) Se han aplicado protocolos de control y cuantificación de la carga de entrenamiento de un espeleólogo o grupo de espeleólogos en las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
 - f) Se han establecido las condiciones de seguridad necesarias, en la tecnificación deportiva, interpretando las instrucciones o normas y aplicando los procedimientos establecidos.
 - g) Se ha elaborado un ciclo/etapa de preparación completa de un espeleólogo o grupo de espeleólogos a partir de la programación de referencia del centro deportivo, concretando:
 - Objetivos de preparación y/o competición.
 - Medios de entrenamiento.
 - Instrumentos de control.
 - Carga de trabajo y su dinámica durante el ciclo.
 - Métodos de entrenamiento.
 - Sesiones de entrenamiento.
 - Y adecuándose a las características del espeleólogo o grupo de espeleólogos y los medios de entrenamiento existentes.
 - h) Se han explicado los contenidos de la sesión de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico siguiendo los protocolos y técnicas establecidas de forma clara y motivadora.
 - i) Se ha dirigido la sesión de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico, solucionando las contingencias existentes, aplicando técnicas de dinámica de grupos y de motivación adecuadas al espeleólogo y al grupo de espeleólogos.
6. Organiza sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad, aplicando recursos que fomenten su participación en función de sus limitaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de atender a las características únicas de la persona con discapacidad previamente a la realización de la práctica de la espeleología.
- b) Se ha orientado a las personas con discapacidad hacia las prácticas espeleológica más adecuadas en cada caso.
- c) Se han determinado las ayudas técnicas y las medidas de seguridad específicas según los diferentes tipos de discapacidad y las características de la práctica deportiva de espeleología.
- d) Se han establecido las principales orientaciones metodológicas en relación a la comunicación y la participación en la tarea de las personas con discapacidad.
- e) Se han aplicado procedimientos de adaptación / modificación de las tareas y juegos para favorecer la participación, el disfrute y las posibilidades de éxito de personas con discapacidad en la práctica de la espeleología.

- f) Se han identificado las principales limitaciones hacia la práctica provocadas por la falta de accesibilidad en las instalaciones y espacios deportivos en el centro de prácticas.
- g) Se han examinado las limitaciones originadas por la falta de acceso a la información de la oferta deportiva de espeleología y la difusión de la práctica en el centro de prácticas.
- h) Se ha propiciado una actitud positiva hacia la inclusión por parte de compañeros, técnicos, las propias familias y las instituciones hacia la práctica deportiva de espeleología de personas con discapacidad.

7. Coordina el proceso de iniciación deportiva en espeleología, elaborando las programaciones de referencia, analizando la estructura de la escuela de iniciación deportiva, y aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la estructura y funciones de la escuela de iniciación deportiva en espeleología en el centro de prácticas.
- b) Se han realizado funciones y aplicado protocolos de coordinación de los técnicos de iniciación deportiva en espeleología en el centro de prácticas.
- c) Se han identificado las necesidades materiales y humanas de la escuela de iniciación deportiva en espeleología del centro de prácticas.
- d) Se han identificado los estándares técnicos del programa de iniciación deportiva en espeleología del centro de prácticas.
- e) Se ha elaborado un programa de iniciación deportiva en espeleología de acuerdo con las características del grupo, del entorno, y la programación del centro de prácticas.

8. Dirige y diseña recorridos y actividades de guiado de personas en itinerarios de espeleología con curso hídrico activo, identificando las condiciones y medios necesarios, aplicando los procedimientos y técnicas específicas, y respetando los protocolos de seguridad y la normativa medioambiental.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características de los itinerarios de espeleología, que utiliza el centro de prácticas, reconociendo entre otras:
 - El nivel de dificultad.
 - El nivel de los usuarios.
 - Los medios necesarios.
 - Los itinerarios alternativos.
 - Posibles zonas de reunión.
- b) Se ha determinado la dificultad y peligrosidad de un itinerario y las técnicas necesarias para superarlo.
- c) Se han identificado las características medio ambientales y la normativa de protección del mismo que deben cumplir los itinerarios de espeleología utilizados por el centro de prácticas.
- d) Se han analizado y elaborado itinerarios de conducción y sus actividades complementarias en función de las características de la zona y de los objetivos del centro de prácticas.
- e) Se han aplicado protocolos y técnicas de revisión de los itinerarios de espeleología utilizados por el centro de prácticas.
- f) Se ha guiado a un grupo de espeleólogos por un itinerario de espeleológico aplicando las técnicas específicas y respetando las normas y procedimientos de seguridad establecidos por el centro de prácticas.
- g) Se han dirigido las actividades de animación de un itinerario de espeleología, aplicando las técnicas específicas y de acuerdo con los protocolos establecidos por el centro de prácticas.

9. Colabora en la organización de actividades y competiciones de tecnificación deportiva, interpretando instrucciones y normas relacionadas, identificando y preparando los medios necesarios y aplicando los procedimientos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el calendario de actividades, eventos y competiciones de iniciación o tecnificación deportivo en espeleología del centro de prácticas.
- b) Se ha seleccionado la información necesaria para la organización de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportivo en espeleología del centro de prácticas.
- c) Se han realizado operaciones de gestión y organización de los espacios, materiales y recursos humanos de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportivo en espeleología del centro de prácticas.
- d) Se han aplicado técnicas de recogida de información sobre los aspectos organizativos y logísticos de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportivo en espeleología del centro de prácticas.
- e) Se han realizado operaciones de distribución, ubicación, alojamiento y circulación de los participantes y públicos asistentes en un evento o competición de iniciación o tecnificación deportivo en espeleología del centro de prácticas.
- f) Se han realizado operaciones de apoyo administrativo a la organización de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportivo en espeleología del centro de prácticas.
- g) Se han elaborado los documentos informativos de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportivo en espeleología del centro de prácticas.